EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. Año XXVIII. Número 10.516 | Fundador: Don José Estrañi | Miércoles, 27 de diciembre de 1922

EDIFICIOS PARA ESCUELAS

Abonará el Estado el cincuenta por ciento.

Una de las más sensibles deficiencias que tenemos que lamentar en Santander es la falta de buenos edificios para la instalación de las Escuelas públicas. Muchas veces hemos hablado de la construcción de grupos escolares y hemos deplorado que no haya en Santander algunos de esos bienhechores que gastan su dinero, como se lo han gastado el señor marqués de Valdecilla y otros generosos paisanos nuestros en edificar alguna buena casa para esos centros de enseñanza.

Recordamos que un señor alcalde de nuestra ciudad puso gran empeño en construir escuelas, y á pesar de su buena voluntad, absolutamente nada consiguió. Y mientras nuestro excelentísimo Ayuntamiento ¡siga gastando y gastando y nuestro amado pueblo siga resistiéndose, y con razón, al pago de nuevos tributos, difícil será que haya dinero para instalar bien las escuelas municipales ó nacionales.

Un rayo de esperanza surge ahora entre las tinieblas, porque "se vislumbra en lontananza" que acaso sea posible que favorezca á Santander un Real decreto que se acaba de publicar en la "Gaceta", relativo á la construcción y adaptación de edificios para escuelas. En ese Real decreto se dice que todos los Ayuntamientos están obligados á instalar y conservar las Escuelas nacionales de primera enseñanza en locales que reunan condiciones higiénicas y pedagógicas para la educación de los niños comprendidos en la edad escolar, y á proporcionar á sus maestros vivienda capaz y decorosa.

¡Bueno está nuestro Ayuntamiento para proporcionar locales excelentes á la enseñanza pública! Y no sabemos cómo se va á cumplir en Santander lo que el nuevo real decreto ordena en el siguiente párrafo: "El cumplimiento de estas obligaciones será exigido á todos los Ayuntamientos, á fin de que en un período de cinco años, que determina el real decreto de 3 de marzo de 1922, estén todas estas necesidades atendidas de modo normal y conveniente."

Pero ya hemos dicho que "vislumbramos en lontananza" un rayo de luz y este parte de otro parrafito del Real decreto, que acaso no sea más que otra de tantas disposiciones que se publican inútilmente en la "Gaceta"; párrafo en el que se dice que los Ayuntamientos que no se hallen—como no se halla el nuestro— en las condiciones económicas necesarias para cumplir la obligación que el artículo precedente les impone, deberán solicitar del ministerio de Instrucción pública la construcción de los edificios escolares, y el ministerio, con su personal facultativo realizará de un modo directo é inmediato estas construcciones. La propiedad de los edificios así construídos será del Estado, y su conservación estará á cargo de los Municipios.

¿Se apresurará Santander á gestionar cerca del ministerio de Instrucción pública para que seamos uno de los pueblos favorecidos por la construcción de edificios escuelas que se propone realizar el actual ministro? Si hay voluntad para hacer algo en este sentido, téngase en cuenta que en ese real decreto se dispone también que los Ayuntamientos cuya población exceda de veinte mil almas y que deseen realizar un plan de construcciones escolares (escuelas nacionales graduadas) para mejorar la construcción de sus escuelas podrán solicitar la cooperación del Ministerio de Instrucción pública, que contribuirá á la construcción con el cincuenta por ciento del importe de las obras, Tendrán preferencia, en igualdad de condiciones y ofrecimientos, las peticiones para la construcción de las Escuelas graduadas anejas á las Normales de maestros y maestras.

URIARTRIL. Nombre registrado de la *Piperazina Dr. Grau.* Artritismo, reuma, gota, mal de piedra, arenillas, ciáticas, neuralgias. Es el mejor disolvente del ácido úrico.

Perfiles cómicos.

¡Que no se cargue el fusil!
¡Que no se limpie el cañón!
Y que lleve al Rif hostil
nuestra civilización
el elemento civil.
Es una barbaridad
el pelear con los moros.
A su terruño llevad
la política, los toros
y el gordo de Navidad.
La política podrida
llevad á la plebe mora,
que es tan desagradecida,
y si no escarmienta ahora
¡no escarmentará en su vida!
Llevad allí á los Menchacas
á que lidien á los toros,
aunque se enojen las vacas,
entusiasmando á los moros
con algunos "meteisacas".
Para que la morería
despierte al fin de su sueño
y entre por la nueva vía,
¡procuremos que al rifeño
le caiga la lotería!
Demos sin vacilación
al rifeño un Parlamento
como el de nuestra nación;
démosle un Ayuntamiento
y hasta una Diputación.
Debemos llevar allí,
para que algunos traidores
paguen sus culpas así,
seis ú ocho gobernadores
de los que se usan aquí.
Volved, héroes inmortales,
de las montañas morunas
y á los moros desleales
¡castiguémosles con unas
elecciones generales!
Que de esos moros tan fieros
las traiciones imprevistas
castiguen diez chanchulleros,
cuarenta y seis cupletistas,
tres poncios y seis toreros.
Que vayan allá cien pares
de políticos osados
á hacer juegos malabares
¡y que vuelvan los soldados
á sus queridos hogares!
A esos montes pintorescos
vaya una turba fatal
de políticos grotescos...
Si les pasa algo en Annual
¡¡nos quedaremos tan frescos!!

—:-:—

Al señor La Cierva le remitieron desde Alcoy un encargo de ocho kilos de peso.

Cuando el ilustre don Juan recibió la caja y la abrió se encontró con que no había en ella más que unas cuantas piedras de gran tamaño.

¡No se debe apedrear á los políticos de esa manera! De otra, bueno.

El verdadero culpable de este chasco es el propio señor La Cierva.

Si no hubiese traído de Xauen sus famosos micos no le hubiera pasado eso.

Se conoce que algunos señores ricos de Alcoy acordaron enviar al señor La Cierva un regalito de Pascuas.

Y no se dude jamás
que dirían esos ricos:
"¿Le gustan mucho los micos?
¡Pues démosle un mico más!"

—:-:—

Al salir del Consejo, el señor conde de Romanones les dijo á los periodistas:

—Tengan ustedes la seguridad de que hemos invertido bien el tiempo.

Y un periodista de peso
que su opinión nunca esconde,
le dijo en seguida al conde:
"¡Que se cree usía eso!"

—:-:—

Los vecinos de las calles de Santa Lucía y del Sol y de la travesía de San Simón se quejan de la abundancia de papilla y piden que se recoja el lodo que cubre esas vías públicas.

Pero ¿cómo se quejan esos apreciables vecinos, si el fango en la travesía de San Simón no llega todavía más que á los entresuelos?

Aunque el barro al saltar á algunos ciegue
permanezcan callados y sumisos
y esperen todos á que el barro llegue
á los primeros pisos.

—:-:—

En la Iglesia Catedral se celebrará en adelante todos los domingos y días festivos una misa rezada á las doce y media.

Así la Santa Iglesia nos avisa
para que no olvidemos sus lecciones.
¡Ya no hay pretextos para no ir á misa,
queridos dormilones!

—:-:—

La Nochebuena.

A un caro colega se lo cuentan por teléfono.

Desde la una de la madrugada las calles de Madrid, especialmente las de la Montera y Carretas, se vieron llenas de gente de buen humor, que discurría cantando villancicos y tocando toda clase de instrumentos.

Con algunos de esos individuos que "discurrían cantando villancicos" nos convendría á los santanderinos formar una nueva Comisión municipal de presupuestos.

Porque ya al pueblo le aburre
y les cansa hasta á los chicos
la gente que no discurre
¡ni cantando villancicos!

—:-:—

Un distinguido señor se marchó á Madrid y se despidió de sus dependientes, sosteniendo con ellos el siguiente diálogo:

—Vaya, adiós. Me voy á Madrid. ¡Que paséis felices Pascuas!

—Igualmente.

—¡Y que seais buenos!

—¡Igualmente!

Esto nos recuerda que una vez se despedía un venerable señor cura párroco de una virtuosa señora que se hallaba ya fuera de cuenta y la dijo:

—Recuerdos á su esposo. Y deseo que dé usted á luz con toda felicidad.

Y ella, sin despertar sus suspicacias, le contestó: "Igualmente! ¡Muchas gracias!"

—:-:—

¡Agua de Colonia!

Lean y horroricense, si quieren, y si no quieren no se horroricen.

"Colonia, 20.—Ha sido detenido un sujeto que se dedicaba á la industria del hospedaje y al que se acusaba de un crimen por robo.

Se aseguraba que había asesinado á un joyero que estuvo hospedado en la casa del procesado, habiéndole robado 500.000 francos en joyas y dinero.

Cuando se le obligó al detenido á confesar dónde había enterrado el cadáver, declaró con bastante cinismo que lo había descuartizado y cocido, sirviéndoselo á la clientela de su casa en varias raciones.

Al saber la terrible revelación, la mayor parte de los antiguos clientes del fondista han enfermado."

Y nosotros decimos, recordando una pintoresca hazaña que relatamos hace días:

¡No me podrán negar los más cazurros
que al lado de ese tío, que me inquieta,
mi distinguido amigo "Mataburros"
es un niño de teta!

—:-:—

La distinguida señora doña R. S. S., que honró hace días esta sección con un lindo romance, nos envía los siguientes versos:

"Apreciable perfilero,
le doy un millón de gracias
porque me concede el cargo
de "perfilera honoraria".
Amo yo mucho á las Musas,
y á mí los versos me agradan
y cuando no son ripiosos
me emocionan y me encantan.
Pero las chicas de ahora,
que son bastante prosaicas,
dicen de las que escribimos
que somos unas románticas."

Doña R. S. S.: sus lindas y virtuosas amigas también perfilean. ¡No lo dude usté ni por un instante!

¡Con qué canciones la vienen!
Háganos versos graciosos,
¡que me consta que ellas tienen
unos perfiles preciosos!

Notas militares.

AUN NO SE HAN CURSADO LAS ORDENES DE INCORPORACION

Las órdenes para incorporarse á las Cajas para ser destinados á Cuerpo los reclutas, aún no han sido cursadas.

Se asegura que la incorporación se verificará el día 24.

Es casi seguro que la incorporación á la Caja de Santander alcance hasta el número 506, descontando los prófugos y bajas por otras causas.

LICENCIAS ILIMITADAS

Se ha dispuesto el licenciamiento de los soldados correspondientes al reemplazo de 1919 que presten servicio en los Cuerpos de las guarniciones de la Península, Baleares y Canarias.

Se exceptúan de este licenciamiento á los que se encuentran en las unidades de Africa.

La licencia tendrá carácter ilimitado, sin que puedan renunciar á ella los interesados.

ANTONIO ALBERDI

Vías urinarias partos y enfermedades de la mujer, inyecciones intravenosas del 606. CONSULTA: de 10 á 1 y de 3 á 5. Amós de Escalante, 10, 1.°

Por el resurgimiento de Santander.

La reunión de la Junta de iniciativas.

Anoche se reunieron en el domicilio de don Gabriel María de Pombo Ibarra los representantes de las distintas Comisiones nombradas en la reunión que en el mes de septiembre se celebró en la Alcaldía para tratar del resurgimiento de Santander, seriamente en peligro por la apatía de todos y más aún por la de aquellos que tienen el deber de velar por su engrandecimiento.

Concurrieron los señores don Alberto Corral, don Gabriel María de Pombo Ibarra, don Modesto Piñeiro, don Manuel S. Sarachaga, don Ramón Arrarte, don Pedro Rodríguez, don Luis Catalán, don Manuel Soler, don Modesto Puente, don Ramón P. Requeijo, don Pedro Ruiloba y don Ezequiel Cuevas.

Se cambiaron impresiones acerca de los múltiples asuntos que la Junta de Iniciativas ha de resolver en el plazo más breve y se acordó, en principio, que la Asociación de Caridad trate con la Sociedad "Taurina Montañesa" del arriendo de su plaza de toros para la celebración de las corridas del verano.

Suponían los reunidos, y así lo espera la opinión, que la entidad aludida, formada por santanderinos, no ha de ser obstáculo para que Santander, en aquel aspecto, pueda figurar a la cabeza de las principales poblaciones de España.

El señor Rodríguez, secretario de la Comisión de Hacienda, dió lectura a los estatutos de la "Sociedad para el fomento de Santander".

Estos estatutos, que serán hoy presentados al alcalde para que dé cuenta de ellos a la Corporación municipal en la sesión de la tarde, dicen así:

I

Por iniciativa del señor alcalde presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Santander y con arreglo á los presentes Estatutos se constituye en esta ciudad una Asociación destinada á intensificar el mejoramiento de ella en todos sus aspectos.

El domicilio de la Asociación será esta capital y su nombre el de "Sociedad para el fomento de Santander".

II

Regirán la vida social, además de los Estatutos, los acuerdos que se adopten en las juntas generales de asociados, así ordinarias como extraordinarias.

Las primeras tendrán lugar anualmente, en el mes de enero.

Las segundas podrán celebrarse cuando proceda, á juicio de la directiva ó á petición de un tercio de los asociados.

En ambos casos corresponde á la Junta directiva el señalamiento de local, sitio y hora en que tendrá lugar la reunión, que se anunciará visiblemente con ocho días de antelación, en los periódicos de esta capital.

III

Es función de la junta general ordinaria el nombramiento de la directiva, que se compondrá: de un presidente efectivo, dos vicepresidentes, secretario, contador, tesorero, y el número de vocales que se juzgue preciso cada año, para el buen desarrollo de las iniciativas y planes de la Asociación.

El alcalde de la ciudad tendrá el carácter de presidente nato de la Asociación, pudiendo asistir á las juntas con voz y voto en ellas.

Los cargos serán reelegibles.

IV

La Junta directiva será dividida en secciones, cada una de las cuales elegirá su presidente y los cargos que necesitare.

En principio se crean las secciones siguientes:

De Atracciones.
De Urbanización.
De Hospedajes.
De Hacienda y Propaganda.

V

El presidente de la Asociación y los presidentes de las secciones, con el secretario, constituirán la Junta central, cuyos acuerdos únicamente tendrán carácter ejecutivo.

Lo mismo en las juntas generales que en las que celebre la directiva en pleno ó por secciones, formarán acuerdo el voto de la mayoría.

VI

El presidente efectivo es el representante de la Asociación. En su consecuencia, le corresponde comparecer, á nombre de ella ante todo género de personas, oficinas y Corporaciones de cualquier clase, grado y jerarquía que fueren, así como presidir las juntas de toda especie, incluso las que celebren las secciones, cuando considere conveniente asistir á ellas.

Los vicepresidentes ejercerán sucesivamente las funciones del presidente en enfermedades, ausencias é incompatibilidades.

El contador llevará las cuentas de la Asociación por el sistema que fuere más adecuado.

El tesorero custodiará los fondos y realizará los pagos que fueren ordenados por el contador, con el "visto bueno" del presidente.

El secretario de la Asociación ejercerá con diligencia las funciones propias del cargo.

VII

Las secciones estudiarán los problemas que se reclamen con la finalidad para que son creadas y se deduce de su nombre.

Los trabajos y conclusiones que realizaren serán sometidos á la aprobación de la Junta central, cuyo acuerdo los hará ejecutivos.

VIII

Para la consecución de sus fines la Sociedad tendrá por medios ordinarios::

1.° El producto de la suscripción de los socios y personas jurídicas adheridas á la Asociación.

2.° Las subvenciones de carácter eventual ó permanente que acuerden en su favor el comercio ó entidades oficiales, como el Ayuntamiento, Cámara de la Propiedad, de Comercio, etc.

IX

Las cuotas serán absolutamente voluntarias. Sin embargo, se establecen los tipos siguientes, como medio de facilitar la contabilidad de la Asociación en la suscripción fija:

Categoría primera, 25 pesetas mensuales.
Idem segunda, 15 ídem.
Idem tercera, 10 ídem.
Idem cuarta, 5 ídem.
Idem quinta, 3 ídem.
Idem sexta, 2 ídem.
Idem séptima, 1 ídem.

X

La Asociación se disolverá por acuerdo de la junta general, y los bienes que poseyere pasarán á ser propiedad de la llamada "Caridad de Santander", si existiere, ó en otro caso de la Beneficencia en general, en la forma prevenida en las leyes.

ARTICULOS TRANSITORIOS

1.° Existiendo en Santander algunas entidades del mismo carácter que la presente, deben entablarse gestiones para fusionarlas en una sola, habida cuenta que en tal forma pueden intensificarse los servicios de manera más eficaz y provechosa para el fin común.

2.° Considerando que á Su Majestad el Rey (q. D. g.) debe considerársele como un vecino más de Santander, muy interesado en su progreso y prosperidad, la Asociación debe colocarse bajo su patronato y presidencia.

Al efecto deve elevarse la súplica correspondiente para que Su Majestad dispense á la nueva entidad el honor de aceptar la presidencia honoraria de la Asociación.

Santander, 26 de diciembre de 1922.

SESIONES DE PRESUPUESTOS

Comienza la discusión por partidas.

Continuó ayer en el Ayuntamiento la reunión de la Junta municipal de Asociados, encargada del estudio y aprobación de los presupuestos recientemente aprobados por el Municipio.

Preside el segundo teniente de alcalde, señor García, y asisten los concejales señores Castillo, A. del Campo, Herbón, Alvarez San Martín, Polvorinos, Muñoz, Alonso, Ramos, Vayas, Rodríguez Torre, Ontavilla, Vega Lamera, Jado, Láinz, Mateo, Ceano Vivas, Gavilán, Díez de Velasco, Pereda Palacio, López Dóriga, Ortiz, Gómez, Carranza, Lastra, Campos Corpas y Rosales, y los asociados señores Casuso, Colongues, Rasilla, Alonso, Pérez, Ranero, Martínez, Moreira Quiroga, Barquín, Pombo, Blanco Cid, Tejedor, Alonso, Ezcurra, Coca, del Río, Gonzalez Gutiérrez, Alonso, Ganza, Aguerre, Monar, Ríos Rocañí, Martínez, Tarno, Fernández y Bustamante.

El secretario, don Pedro Bustamante, da lectura del acta de la sesión anterior, que se aprueba.

La presidencia recuerda lo ocurrido en la pasada sesión, en que una mayoría aplastante rechazó la totalidad de los presupuestos, creando con ello una duda sobre la legalidad o no de los confeccionados por la Comisión de Hacienda. Ante esa duda declara la presidencia que se creyó en el caso de consultar con los letrados municipales para que éstos emitieran su informe, que ya ha sido recibido en la secretaría del Ayuntamiento, y del que se da lectura.

En dicho informe coinciden los letrados municipales en apreciar que, aun rechazada la totalidad, puede continuar la discusión de los presupuestos por partidas.

Se da lectura de la proposición que ha presentado el señor Castillo y que hemos publicado en nuestro anterior número. La defiende su autor, diciendo que, una vez más, quiere que una inteligencia cordial y amistosa ponga fin al debate comenzado; pero la combaten los señores Ramos, Vega Lamera y Amós del Campo, este último en nombre de la Comisión de Hacienda, y la proposición del señor Castillo es rechazada por gran mayoría de votos.

Se da lectura de una proposición del señor Ramos para que comience la discusión de los presupuestos sin más deliberaciones. Se intenta discutir, pero la presidencia lo evita con un arranque de plausible energía y se aprueba por cuarenta votos contra quince.

Comienza, por tanto, la discusión de los presupuestos por partidas, lo que es motivo de una labor pesadísima.

Al llegar la discusión a la tarifa sobre carnes, se da lectura de una carta que presenta el presidente del Gremio de Tablajeros, solicitando la rebaja de las tarifas, con objeto de poder rebajar el precio de la carne. Lo defienden los señores Castillo, Ramos y Ontavilla. El primero propone que se rebaje la tarifa a las condiciones en que estuvo hace dos años, respetándose, sin embargo, la consignación en los presupuestos y así se acuerda por treinta y siete votos contra trece.

Como han transcurrido las horas reglamentarias, se acuerda suspender la sesión, para continuarla esta tarde, a la misma hora.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra

MEDICO

Especialista en enfermedades de la piel y secretas.—Radium y Rayos X.—Muelle, 20. —Teléfono 923.—Consulta de diez á una.

Notas locales.

EL DIA

Comenzó ayer el día con la declaración de un incendio en el inmediato pueblo de Polio, que destruyó dos casas y que hizo precisa la abnegada intervención de nuestros bomberos.

Después de los días festivos, la ciudad desperezó con un gesto de cansancio. Tal impresión causaba el aspecto neblinoso y triste que predominaba en el ambiente.

Ningún otro suceso transcendente se registró en la población. Por la tarde se celebró en el Ayuntamiento sesión de Presupuestos, en la que se tomó el acuerdo de continuar la discusión por partidas, lo que dará motivo a una laboriosa y penosísima labor.

Por la tarde llovió copiosamente y el frío fué más intenso que en los días anteriores.

El comentario público giró en torno del acuerdo del Gobierno de cambiar de política en Marruecos, reduciendo la zona e intensificando la acción política en todo el protectorado.

LA SESION MUNICIPAL DE HOY.

Hoy se reunirá el Ayuntamiento en sesión ordinaria, con objeto de examinar y resolver sobre los numerosos asuntos que figuran en el orden del día.

En el despacho ordinario figuran: el informe de los letrados en el recurso de alzada de don Vicente Quintana; el informe sobre resolución sobre el pago de arbitrios sobre gas y electricidad; lista de electores de compromisarios para senadores; don Claudio Echevarría, modificar el arbitrio sobre incremento del valor de un terreno; don Pedro Landaluce, una sepultura; don Joaquín Fernández Quintanilla, permuta de un terreno en Ciriego; don Diego Casanueva, una parcela en la calle de Segismundo Moret; incluir en el presupuesto cantidades para pago de fuentes y servicios públicos; don Lorenzo González, construir casas baratas en Cisneros; nombrar a don Angel González administrador del Matadero, y suspender de empleo y sueldo al capataz del Cuerpo de Bomberos don Juan Cerca.

Figura también el expediente de la Comisión de Beneficencia sobre supuestas responsabilidades por la muerte de don José Menocal.

LO QUE DICE EL ALCALDE

Cuando en la tarde de ayer visitamos los periodistas en su despacho oficial al segundo teniente de alcalde, señor García, en funciones de alcalde-presidente, nos dió cuenta de haber abonado al contingente provincial la cantidad de 35.000 pesetas, correspondiente al pasado mes.

También nos dió lectura de un expresivo y cariñoso telegrama que había recibido de la mayordomía de Palacio, correspondiendo y agradeciendo el sentido telegrama de felicitación que, en nombre de esta ciudad, fué enviado con el fausto motivo de celebrar doña Victoria su fiesta onomástica.

Por último, nos dió cuenta el señor García de haber recibido un oficio del conserje del cementerio de Ciriego, en el que le da cuenta oficial del suceso de que ya tienen conocimiento nuestros lectores.

INFORME DE LA COMISION DE BENEFICENCIA

Terminó ayer la Comisión de Beneficencia su laboriosa gestión encaminada á la formación de un expediente para la depuración de responsabilidades por la muerte del individuo José Menocal.

Como ya hemos informado á nuestros lectores al darles cuenta del desarrollo de este expediente, en su formación han declarado cuantas personas intervinieron en el suceso.

Concluso el expediente, la Comisión ha emitido informe y solicita la suspensión por un año, de empleo y sueldo, del médico señor Carreró.

El dictamen no ha sido emitido por unanimidad por cuanto que, coincidiendo con su envío al Ayuntamiento, se ha presentado un voto particular que suscriben los concejales señores Ortíz, Jado y Ceano Vivas, para que esa suspensión de empleo y sueldo acordada, quede reducida á tres meses.

PARA QUE SE DEPUREN RESPONSABILIDADES

En la sesión que esta tarde celebre el Municipio se dará cuenta de una proposición firmada por el concejal don Rafael de la Vega Lamera, en la que dice que, habiendo llegado á su conocimiento un hecho anormal ocurrido en el cementerio de Ciriego, propone que, por la Comisión de Policía, se proceda, sin pérdida de tiempo, á la instrucción del correspondiente expediente á fin de depurar las responsabilidades á que hubiere lugar.

SOBRE LO OCURRIDO EN CIRIEGO

Según nos manifiestan los señores Mons y Allegue, en contestación á las manifestaciones que ayer recogimos del conserje del cementerio de Ciriego, la cuestión de arbitrios que alega este empleado, como requisito incumplido para la colocación y retención de los restos en la urna cineraria, hubiera sido inmediatamente cumplimentada por la familia en cuanto esta hubiera tenido conocimiento del hecho.

La exhumación de los restos se ha efectuado con los permisos civiles y eclesiásticos que se requieren. Colocados después en una caja construida expresamente, fueron trasladados al cementerio de Ciriego. Vista la documentación y revisada ésta, fueron enterrados los restos en una urna cineraria, cerrada con un tabique de ladrillo y cal hidráulica.

Entienden nuestros comunicantes que en las condiciones en que fueron guardados los restos, solamente un juez puede ordenar y disponer la destrucción de esa pared de ladrillo, y para eso, una vez que, requerida la familia para abrirlo voluntariamente, se negara á ello.

Estimando dichos señores que se ha cometido una profanación al sacar nuevamente los restos sin consentimiento previo de la familia y siendo propiedad de ésta la urna cineraria que los guardaba, es por lo que ha sido presentada la correspondiente denuncia que el juez se encargará de aclarar.

REGRESO DEL GOBERNADOR CIVIL.

En la mañana de ayer, y en el tren correo del Norte, regresó de Madrid el gobernador civil de esta provincia, don Andrés Alonso López.

Inmediatamente de llegar se trasladó al Gobierno civil, haciéndose nuevamente cargo del mando de la provincia.

La Caridad de Santander.

Esta Asociación tiene el gusto de dar á la publicidad en el día de hoy la primera relación de señores comerciantes pertenecientes á los gremios de ultramarinos y comestibles que, siguiendo la costumbre establecida años atrás, donan en las presentes Pascuas al Asilo "La Caridad" el importe de los aguinaldos correspondientes á sus clientes:

Don Isidro Mateo González, 50; don Calixto Velarde Gómez, 350; señores Hijo de Ceballos y Compañía, 400; don Toribio Cubero, 100; don Eduardo San Juan (del gremio de cafés económicos), 100; don Faustino García, 250; don Manuel Rodríguez, 100; señores Hijos de Esteban López y Compañía, 200; don Waldo García Martínez, 150; don Antonio Tazón, 100; don Ismael Terán, 50; señora viuda de don Manuel González, 75; don Lucas Sañudo, 50; don Timoteo Fernández (del gremio de salchicheros), 100.

NOTA.—Esta Asociación ruega muy encarecidamente á los señores comerciantes que todavía no han contestado determinando la cantidad con que desean contribuir á los fines benéficos de la misma, tengan la bondad de hacerlo á la mayor brevedad posible, á fin de remitirles con la debida antelación el cartel acreditativo de la entrega de su aguinaldo.

Suscripción para los niños descalzos.

	Ptas.
Suma anterior.....	1.046,00
Lolita Fernández García.....	2,00
María Teresa.....	3,00
Total.....	1.051,00

La Instrucción de los niños ciegos.

Algo bueno que se hace en España.

En Santander existen dos Sociedades de ciegos y semiciegos y una de ellas, la titulada "La Unión", trabaja con fe y con constancia para proteger á los desventurados niños que carecen del sentido de la vista, para procurarles la enseñanza intelectual y el aprendizaje de algún arte que les permita ganarse la vida sin tener necesidad de acudir á la caridad pública. Pero á esta Asociación no se la ayuda, no se la favorece con donativos, con subvenciones que la pongan en las debidas condiciones económicas para realizar sus fines. Y esto es harto deplorable, porque en Santander y en la provincia hay algunos pobrecitos niños ciegos que podrían asegurarse un modesto porvenir acudiendo diariamente á las clases que "La Unión" se propone crear.

Esta Sociedad solicita ahora, en una persuasiva circular, el apoyo de las entidades y particulares y sería muy sensible que éstos se le negasen, porque una de las más hermosas obras que se puede realizar consiste en socorrer á los niños ciegos. ¡Que gran desgracia será para ellos el pensar, cuando se den cuenta de la vida, que viven sumidos en el desamparo, que esta esplendorosa sociedad en que vivimos, en la que tanto dinero se derrocha en cosas fútiles, no se acuerda de ellos para nada!

Se habla en la circular que ha distribuído por Santander "La Unión" de lo que se hace en el extranjero por los ciegos. No hay que ir al extranjero para aprender á instruir á los cieguecitos. En Barcelona existe un Instituto para ciegos que es un modelo de centros de esta clase. En las escuelas cuya próxima apertura anuncia ahora esta institución se desarrollará el siguiente plan de enseñanza: lectura de caracteres en relieve Braille y Ballu; escritura con los mismos caracteres, con lápiz especial y á máquina; catecismo, religión é historia sagrada; gramática catalana y castellana con clases reservadas para adultos; aritmética, geometría y nociones generales de ciencias físicas y naturales; geografía, nociones generales de Historia y rudimentos de Derecho, cuyas clases se darán en forma de pequeñas conferencias, que servirán como tema á los trabajos literarios; lecciones de cosas ó conocimientos útiles; clase especial de orientación y medios más apropiados para el desarrollo del tacto; idioma francés, que se enseñará gramaticalmente con todo el desarrollo posible por medio de la lectura, la escritura y la traducción, para que los alumnos se hallen en disposición de utilizar las obras francesas publicadas en Braille, que posee la Biblioteca del Instituto. Para los adultos que no asistan á las clases de instrucción general, se darán cursos especiales.

La enseñanza musical se desarrollará con arreglo al siguiente plan: solfeo, teoría musical, clase especial de lectura y escritura musical, con dictado de viva voz y al piano, siendo esta clase base indispensable para que los ciegos adquieran conocimientos completos del sistema de notación musical en Braille y su equivalencia con el de los videntes; clases de armonía y composición; de piano, de violín y de violoncello; y clase especial de conjuntos instrumentales y vocales.

Para la enseñanza profesional de artes y oficios el Instituto Catalán para Ciegos tiene talleres, en los que los ciegos recibirán lecciones de cestería, espartería, confección y reparación de sillas de anea y de rejilla, y de otros oficios é industrias compatibles con las facultades de los ciegos y que sean utilizables por los mismos como medio de vida. Los obreros ciegos que concurran á los talleres no tendrán la obligación de asistir á las clases de instrucción general, mas si están en la edad escolar y no saben leer ni escribir, tendrán obligación de asistir á una clase de lectura y escritura que se les dará con carácter especial.

Si nuestro Ayuntamiento pudiese enviar á ese centro á los niños ciegos de Santander hijos de familias pobres, el sacrificio que esto originase sería de los más dignos de gratitud. Lo mismo podría hacer la Diputación con algunos cieguecitos de la provincia. ¡Pero no soñemos! Conformémonos con que se ayude á la Sociedad "La Unión" para que instruya á los niños ciegos de la ciudad en la forma en que le sea dable hacerlo, con arreglo á los recursos con que cuenta.

DE SANTONA

DEPORTES

Ayer se jugó en esta localidad un partido amistoso de futbol entre el Deportivo Cudeyo, de Solares, y Unión Santoñesa.

A pesar de que hizo muy mala tarde, puesto que no cesó de llover, fué muy numeroso el público que concurrió a presenciarlo, terminando aquél con dos tantos el Unión Santoñesa por uno el Deportivo.

El partido resultó muy interesante, arbitrando el maestro de la escuela nacional de esta localidad don Isaac Millán, que lo hizo muy a satisfacción.

LICENCIAMIENTO

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que les sea concedida licencia ilimitada a los soldados del reemplazo de 1919. Con tal motivo, de esta localidad marcharán a sus casas aproximadamente unos 600.

EL CORRESPONSAL.

Santoña, 25 de diciembre de 1922.

Los aguinaldos del soldado.

Suma anterior, 3.771 pesetas.—Señora viuda de Gándara, 25 pesetas; señora viuda de Zunzunegui, 25; don Juan J. Ruano, 25; doña Antonia Llano, 25; don José Corral, 10; don Luis Adasoro, 5; don Cesáreo Ortiz, 5; don C. H. S., 3; don M. Ll. S., 3.—Total, 3.897 pesetas.

PETICION RAZONABLE

La petición de las Compañías mineras de la zona de Castro Urdiales, para que se autorice la reforma del cargadero de Urdiales, parece que será atendida por el ministerio de Fomento.

Piden los mineros de aquella parte de la provincia que se les autorice para hacer por su cuenta algunas modificaciones en el cargadero, con objeto de que el ferrocarril de Castro á Traslaviña pueda transportar hasta allí los minerales que han de ser embarcados.

Por los representantes en Cortes se tiene noticia de que la reclamación ha pasado á informe de la División de ferrocarriles, creyéndose que pronto será autorizada esta modificación, que contribuirá á facilitar las explotaciones en aquella cuenca minera.

M.E.C.D. 2017

Torrelavega al día.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Nacimientos.—Día 23.—María Manuela Alvarez Gutiérrez, en Barreda.

Día 24.—Agustín Echevarría Martín, en Torres.

Día 25.—Manuel Fernández González, en Torrelavega.

Día 26.—María Jesús Fernández González, en Torrelavega.

Matrimonios, ninguno.

Defunciones.—Día 23.—Pedro Bedia Santiago, de 78 años, de pleuroneumonía, en Barreda.

Día 24.—Rosalía Oria Calderón, de 85 años, de senectud, en Torrelavega; Manuel Fernández, de 80 años, de cistitis crónica, en Torrelavega; Teodoro Sáinz Otazo, de cinco meses, de atrepsia, en Torrelavega, y Remigia Santial Gutiérrez, de 62 años, de atrofia senil, en Torrelavega.

Día 26.—Consuelo Fernández Pérez, de 31 años, de fiebre paratífica, en Tanos.

DE QUINTAS

Se interesa la presentación en las oficinas municipales de los soldados Modesto Gutiérrez Gutiérrez, Justo Ruiz Pérez, José García Alonso, Alberto González López, Román Perales, Constantino Cos Cacho, Manuel Mier Prieto y Juan Amenarre Amenarre para los que se han recibido los pases militares, y se les advierte que para poderlos recoger deberán entregar los que obran en su poder.

LA SESION DE AYER

Como habíamos anunciado oportunamente a los diez y media de la mañana de ayer celebró sesión extraordinaria el Ayuntamiento

Ocupó la presidencia el primer teniente alcalde don Miguel Doaso.

En los bancos curules se sentaron los señores Ruiz Sañudo, Pedraja, Ceruti, Argumosa, Hidalgo, Cabrillo, Obregón, Molleda Velarde, R. de Villa, Mazón, Martín Acereda, Gutiérrez, Pereira, Ruiz Agudo y Ruiz de Villa de la Sota.

El secretario, don Manuel Barquín, dió lectura al acta de la anterior, que fué aprobada por unanimidad.

Después se procedió a la lectura de dos instancias firmadas por los señores don Adolfo García Abascal y don Manuel Barquín López, en las que solicitaban ser nombrados secretarios del Ayuntamiento.

Sometidas a votación, obtuvo ocho votos el señor García Abascal y nueve el señor Barquín López, siendo, por tanto, nombrado este último.

Y terminó la sesión con la lectura de un pliego de condiciones para la cimentación de las obras del Grupo escolar, que quedó sobre la mesa para estudio de los señores ediles.

JESUS MATA

Especialista en partos, enfermedades de la mujer y de los niños.

RAYOS X—DIATERMIA

Medicina y cirugía de la especialidad.

Consulta de 11 y media á 1 y de 3 á 4 y media

Marcelino de Sautuola, 2, 2.º derecha.

CRONICAS DE LA CAMPAÑA

EN TUGUNTZ

De este deforme verrugón que el límite de la meseta Arkab ofrece, hemos hablado con la vaguedad que exigía nuestra intervención, dando datos, que omitimos hoy, al ocuparnos de su situación como posición guarnecida por la cuarta compañía de Valencia.

Este importante mogote, de estrategia indudable, que dista siete kilómetros de Quebdani y tres de Achdir Asus, posición de la segunda compañía, es sólo accesible por el lado del poblado Tuguntz, al que se une por suave pendiente, peldaño prolongado que forma balcón al límite de las cabilas Beniul-lixen y Beni Said y que en unión de los verrugones Kala, Fontanez, Llaneza y Blázquez es un terreno quebradizo, visto de la orilla derecha del Kert y Dar Drius.

El importante poblado de Tuguntz se halla en las inmediaciones de la posición, pero sólo es habitado por unos veinte individuos de ambos sexos y cuyo jefe es el pariente del kaid Amarusen, de Beni Said. A esta posición se la abastece desde Quebdani, en convoy, cada cuatro días, si causas especiales no lo impiden, y el agua lo toman del Urdana, á unos cuatro kilómetros, á donde acuden en servicio diario las cuatro posiciones de Valencia.

Tuguntz es una posición rectangular, con unas diez tiendas cónicas y una tosca habitación hecha con árboles. Tiene una avanzadilla que vigila la meseta de Arkab, guarneciendo á ambas 120 hombres con los oficiales Somoza y Villa.

El servicio que desempeñan estas fuerzas es el de aguada, á la que va un oficial con veinte hombres y el de guardia, encomendado á un cabo y ocho hombres y además todas estas fuerzas dan diariamente el servicio de parapeto.

De los 120 hombres que la guarnecen son 58 montañeses, más ó menos rollizos, más ó menos altos. Son ellos Jesús Mazorra, Luciano Ruiz Delgado, Juan Sánchez Terán, Luis Villanueva, Francisco Revuelta, Luis Fernández Gómez, Luis Fernández Alonso, Zacarías Ruiz, Gumersindo Martín, Manuel García, Mariano González, Rafael Cosío, Feliciano Gómez, Demetrio Gómez, José Pardo, Pablo San Emeterio, Eugenio Castillo, Marcos Marigómez, Claudio Fernández, Emilio Rodríguez, Francisco Villanueva, Constantino Ortiz, Bernardino San Pelayo, Cesáreo Prieto, Bautista Romaña, Andrés Gutiérrez, Jesús Ruiz, Joaquín Pontones, Pedro Alonso, Pedro Rodríguez, Leandro Fernández, Hermenegildo Sánchez, Avelino Manteca, Pedro Flores, Emeterio Incera, Enrique Estrada, César Aguilera, Bonifacio Ruiz, Bernardo Fernández, Serapio Rodríguez, José Luis Cantolla, Dionisio Cisneros, Victoriano Barreda, Joaquín Noval, Antonio Pis, Bonifacio Herrero, Arturo Muñiz, Rufino Rivas, Manuel Gárate, Serafín Sáiz, Antonio Blanco, Bernardo Obregón, Fernando Obregón, Romualdo Obregón, José Congil, Dionisio Fernández, Orencio González y Antonio Acero.

Con muchos de ellos conversamos, á fin de pulsar la opinión y recoger la impresión de su destacamento. En las conversaciones hay dos tendencias, una la enemiga del relevo, la otra la aspirante á ser relevados pronto. Los primeros, cuyos nombres callamos, se fundan en que el servicio en Tuguntz es menor, se goza más de descanso, se escribe tranquilamente y se tiene cierta libertad. Los partidarios del relevo—y también omitimos sus nombres—razonan sus deseos diciendo que Tuguntz es aburridísimo, que no hay una cantina para tomar un poco de carne, que el agua es escasa y la libertad menor...

He ahí las opiniones de unos soldados que guarnecen Tuguntz, los que concretan sus aspiraciones de campaña en que haya ó no relevo y que en esta tensión de nervios, en este compás de espera, dejan pasar los días monótonos hasta que llegue el día de repatriar.

La posición goza de un cafetín moruno, donde sirven el consabido te, mientras el dueño y los parroquianos charlan de las cosas internacionales, del gran mundo, del problema de Marruecos. El uno enseña á hablar "espanil"; el otro arranca una risa al cristiano con su pronunciación gutural del Chelja, que no acierta el soldado á perfeccionar por mucho que abre la boca y cierra los ojos.

El cafetín moruno es una cosa típica en los campamentos. El más aldeano habla de los filósofos de Grecia, de Benavente, de la Pastora Imperio, de Madrid, sin haberle visto, y cuando el soldadito termina ó hace alto, el morango le cuenta sus costumbres, pero... ¡picaruelo de Mohamed!, guarda entre los pliegues de la harapienta chilaba los secretos de la "mujera", los planes malvados que bullen dentro de su cabeza afeitada y no hace más que oir y oir al ingenuo soldadito, para más tarde hacer de las suyas. ¡Que son los cafetines morunos nada más que centros de espionaje del enemigo con capa de amigo!

Tuguntz tiene algo que nos conmueve: tiene un cementerio diminuto, que guarda los restos de 108 soldados, casi todos sin identificar. Un soldado de Wad-Ras, de la compañía del capitán Rosales, tallista de oficio, ha hecho en sus horas de ocio, una tan primorosa obra, un tan magistral trabajo sobre las rocas blandas, que nos quedamos admirados; tanto es así, que nuestra pluma promete ocuparse de este cementerio, único tributo que se puede rendir á este soldado, que con su talento recuerda á los seres en cuyos cuerpos la barbarie mora cebó sus odios contra el cristiano. 108 soldados de San Fernando, Brigada disciplinaria y Artillería descansan bajo las losas artísticas que labró "con una navaja" un soldado combatiente.

Cuando visitamos Tuguntz rueda por nuestras mejillas una lágrima ardiente, que se entierra entre los barrancos de estas inmediaciones, por donde hubo más sangre que agua.

—

Correspondencia particular.—José Sima.—Entregué á Bonifacio Herrero parte de su giro. El resto lo haré el día de Nochebuena. Muchas gracias.

J. P.—Recibida la participación del número 38.442, obsequio que agradecemos infinito, porque demuestra sus vehementes deseos de sacarnos de nuestra pobreza. Muchas gracias.

I. G.—En mi poder la participación del número 20.802. Esperamos que repita usted la suerte del pasado año. Agradecidos en el alma.

T. S.—Hace días recibí la participación del número 3.418. Acusé recibo por correo. Mil gracias y que sea cierto lo del premio.

L. MALUMBRES.

Tuguntz, 16-12-1922.

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Rafael Estrañi

Médico de la GOTA DE LECHE

Isabel II, 6, 3.º—Consulta de 11 a 1.

Teléfono 242.

MARITIMAS

EL "ORTEGA"

Procedente de los puertos de Chile y Perú, entró á las tres de la tarde de ayer en este puerto el vapor correo inglés "Ortega".

Después de desembarcar el pasaje y la carga que traía para Santander, el "Ortega" volvió á hacerse á la mar, con rumbo á La Rochelle y Liverpool.

EL PRIMER VIAJE

La flota hamburguesa ha destinado al servicio de la línea Hamburgo-Santander-Habana-Veracruz el trasatlántico de nueva construcción "Toledo", que hará su primer viaje ahora.

Este buque, del tipo más moderno, viene á sustituir al de la misma Compañía "Hammonia", naufragado en las costas gallegas hace poco tiempo.

Se cree que la importante flota pondrá pronto al servicio de esta línea tres en lugar de dos trasatlánticos que tiene en la actualidad.

La Compañía del Pacífico ha señalado para el día 10 de enero la salida de la Habana para nuestro puerto del trasatlántico "Orcoma", y el día 29 del mismo mes la del "Oropesa".

A LA CARGA

Se encuentran á la carga en Gijón los veleros "Elena", que cargará 160 toneladas de carbón para Santander, y "Aingeru-Zar", que ha de cargar 100 para los pesqueros de este puerto.

Para cargar 140 toneladas para el puerto de Santoña está el "Pedroso", también barco de vela.

EL "MAASDAM"

El día 15 salió de la Habana para este puerto, con pasaje, el trasatlántico holandés "Maasdam".

Se le espera uno de estos días.

MOVIMIENTO DE BUQUES

Entrados:

"Cabo Huertas", de Bilbao, con carga general.

"Roberto", de San Sebastián, con cemento.

"Lola", de Gijón, con carbón.

"Magdalena, de Gijón, con carbón.

"Prudencia", de Gijón, con carga general.

"Ortega", de Montevideo y escalas, con pasaje y carga.

Despachados:

"Lea", para Gijón, con mineral.

"María", para Gijón, con mineral.

"Lezo", para Gijón, en lastre.

"Ortega", para La Rochelle y escalas, con pasaje y carga.

SITUACION DE LOS BUQUES DE ESTA MATRICULA

Compañía Santanderina de Navegación:

"Peña Rocías", en Cardiff.

"Peña Labra", en Middesbroug.

Vapores de la Sociedad Luis Liaño (S. en C.)

"José", en Middlesbrough.

"Juan Antonio", en Barcelona.

"Pilar", en viaje á Bilbao.

"Luisa", en Valencia.

"Alfredo", en Gijón.

"Elvira", en Ribadesella.

Vapor "Angela", de Arturo Pardo.—En New York

TEATRO PEREDA

Espectáculos Empresa Fraga :: S. A.

TOURNÉE CABALLÉ

Compañía de Zarzuela y Opereta

Hoy, miércoles, 27 de diciembre 1922

FUNCIONES POPULARES

Butaca, 2 ptas.-Paraíso, 0,50

TARDE: A LAS SEIS Y CUARTO

LA CARA DEL MINISTRO

LA ALSACIANA

NOCHE: A LAS DIEZ Y CUARTO

POCA PENA

La canción del Olvido

UN INCENDIO DESTRUYE DOS CASAS

Los vecinos tienen que salvarse arrojándose por los balcones.

Serían próximamente las siete menos cuarto de la mañana, cuando en los parques de bomberos se recibió aviso urgente de haberse declarado un violento incendio en el pueblo de Cueto, barrio de Polio y sitio denominado Cuesta de la Calzada.

Inmediatamente, la sección fija del Cuerpo de bomberos municipales, al mando del capataz don Jesús Acereda, salió para el lugar del siniestro, acudiendo a continuación la sección de bomberos voluntarios, al mando de su primer jefe, don Rafael Botín y Sánchez de Porrúa.

Ya en el lugar del suceso se hizo cargo del mando y organización de los servicios el jefe del Cuerpo de bomberos municipales, don José Cabrillo, quien, con la cooperación eficaz y entusiástica del señor Botín, dispuso la forma de atacar el fuego, que ya alcanzaba alarmantes proporciones.

Desde los primeros momentos el fuego tomó gran incremento, tropezando los bomberos para combatirle con la falta absoluta de agua. Para contrarrestarlo y evitar que las llamas alcanzasen a las casas inmediatas, los bomberos formaron un cordón, haciendo una corta, procurando aislar el fuego, por momentos más imponente.

La bomba automóvil de los bomberos municipales se situó en una laguna a bastante distancia del lugar del incendio, encontrando grandes dificultades para el funcionamiento por la tortuosidad del terreno, haciendo preciso utilizar un remolque con una pareja de bueyes que un vecino facilitó.

A pesar de ello no fué posible la absorción de agua, por lo que fué necesario hacer una presa con objeto de retener el agua y aprovechar el líquido para la extinción del incendio, labor penosísima, erizada de dificultades, que cansó a los bomberos, restándoles energías para continuar su admirable labor.

Mientras se realizaba esta operación, se hacía el tendido de manga desde el lugar del suceso hasta el cuartel de María Cristina, en la que se empleó toda la manga disponible y que hizo perder, por lo accidentado del terreno, un tiempo muy necesario. Cuando los bomberos creían que su labor iba a resultar provechosa, se vió que el agua carecía de la necesaria presión y que resultaba imposible trasladarla hasta las casas incendiadas.

Cuando todos estos trabajos de preparación se efectuaban, los bomberos voluntarios, aprovechando también su bomba automóvil, trataron de conseguir agua de un pozo distante, sin poder lograr sus propósitos, por las malas condiciones del terreno.

En vista de tanto inconveniente, los bomberos de ambos Cuerpos se dedicaron, con admirable arrojo, al derribo y destrucción de fachadas, como único medio de poder sofocar el incendio y, especialmente, de evitar que se propagase a las casas vecinas.

Cuando se realizaba esta labor, se consiguió que la bomba de los municipales arrojase agua en gran cantidad y ya sin interrupción pudo atacarse el incendio, que quedó sofocado a las once y media de la mañana.

Una de las casas incendiadas era propiedad de don Angel Viadero, que vivía en compañía de su familia, formada por su esposa Angela Crespo y sus hijos José y Consuelo. Todos tuvieron necesidad, para salvarse, de arrojarse por los balcones, resultando ligeramente contusionados.

Otra de las casas era propiedad de don Joaquín Solabén, quien tenía de inquilino a Alfonso Carrera y su familia, compuesta de matrimonio y cinco niños, algunos de corta edad. Todos presentaban también heridas por quemaduras, pues fueron sorprendidos por el incendio y tuvieron que salvarse de una manera precipitada.

Esto dió lugar a impresionantes escenas, que desgarraban el alma de los que, con creciente y visible ansiedad, contemplaban desde la calle las operaciones de salvamento.

A la individua Justa Ruiz se la quemaron dos bueyes, dos cerdos y un burro, además del mobiliario, valorado en cuatro mil pesetas.

Antonio Gutiérrez, empleado en la empresa pública, pierde también parte de sus muebles.

Los vecinos cooperaron muy eficazmente a los trabajos de salvamento y contribuyeron a sacar bastante mobiliario a la carretera.

El pueblo entero se lamentaba del abandono en que se encuentra, pues carece totalmente de agua para sofocar un incendio.

El de ayer fué de gigantescas proporciones. De haber soplado con la fuerza de estos pasados días el viento Sur, las desgracias personales hubieran sido muy lamentables.

Merecen un elogio entusiástico los bomberos de ambos Cuerpos, que rivalizaron en abnegación y arrojo para sofocar el incendio. A su trabajo meritísimo y al celo incansable de su jefe don José Cabrillo, eficazmente ayudado por el señor Botín y Sánchez de Porrúa, se debe que el incendio quedara reducido a dos casas y no hubiera habido que lamentar un día de luto en el inmediato y abandonado pueblecito.

Al lugar del siniestro acudió el teniente de alcalde don Antonio Ramos, quien se ofreció incondicionalmente para cuanto fuera necesario, incluso para ayudar y contribuir a los trabajos de salvamento y extinción.

También estuvo presente el segundo teniente de alcalde don Cándido García.

En el lugar del suceso vimos también al jefe de la Guardia municipal, que se puso a las órdenes del señor juez de guardia, don Gerardo Alvarez de Miranda, cuando, en compañía de su secretario don Angel Gutiérrez, se personó en el lugar del suceso para instruir las diligencias de rigor.

OTROS DETALLES DEL SUCESO.

El incendio empezó por la planta baja y fué descubierto por un vecino, el que dió la voz de alarma. Como para entonces el fuego había alcanzado grandes proporciones, los vecinos vieron cortada la salida y esto les hizo reclamar auxilio con voces desgarradoras.

Algunos vecinos se arrojaron a la calle entre colchones y otros los arrojaron primero y de esta manera pudieron aminorar los efectos de la caída.

En esta forma fué arrojado a la calle un niño de pocos meses, que afortunadamente no sufrió ninguna lesión.

De los vecinos resultaron los siguientes heridos: Justa Ruiz, de una contusión en la rodilla; Carmen Carrera, de una contusión en el muslo; Guadalupe Carrera, de quemadura en el antebrazo izquierdo; Agustina Carrera, de distensión ligamentosa del pie izquierdo; Consuela y Angela Crespo, de una contusión en la región lumbar y cervical, respectivamente, todos de carácter leves.

Estos heridos fueron solisita y cariñosamente atendidos por el practicante del Cuerpo de bomberos voluntarios.

Por la precipitación y alarma de los primeros momentos se tardó bastante tiempo en solicitar el auxilio de los bomberos, hasta que uno de los vecinos se decidió á hacerlo, para lo cual tuvo necesidad de trasladarse al cuartel de María Cristina.

Unánimemente fué elogiado el proceder de los bomberos de ambos Cuerpos, que trabajaron con ardor bajo las órdenes acertadísimas de sus jefes, los señores don José Cabrillo, cuya competencia y rectitud se pone de manifiesto en todos los siniestros, y don Rafael Botín y Sánchez de Porrúa.

UNA ALARMA

Esta madrugada se dió aviso a los Parques de bomberos de que se había reproducido el incendio. Al lugar del siniestro acudieron en seguida los retenes de ambos Parques; pero, por fortuna, sólo se trataba de un foco insignificante, que fué apagado en unos momentos.

El fuego tomó incremento, produciéndose una gran humareda, que fué advertida por la guardia civil de Castro Urdiales, que hacía servicio de vigilancia.

Inmediatamente, y acompañados de algunos vecinos, los guardias procedieron á sofocar el incendio, que ya había hecho presa en el maderamen del tejado, logrando dominarlo á los pocos momentos.

Los daños ocasionados se calculan en unas 200 pesetas.

Para las buenas mesas los vinos Rioja de BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS de Logroño.

LA INTRODUCCION DE SACARINA

Por real orden se ha concedido á la Aduana de Santander la habilitación para la introducción de sacarina, medida que estaba prohibida.

Las importaciones podrán hacerse en lo sucesivo por nuestro puerto.

PELAYO GUILARTE

MEDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Consulta de 11 á 1.

Atarazanas, 10, 2.º derecha.—Teléfono 656.

UN BOTELLAZO

De Burgos dicen también que en la madrugada del día 25, en la casa número 4 de la calle de Albar-Fáñez, un individuo dió un botellazo á María Palacios, de veintiocho años, natural de Santander, causándola una contusión con trombus en la región parietal izquierda, de la que hubo de ser curada en la Casa de Socorro.

Sidra Champagne EL GAITERO

UN ACCIDENTE

Dice "El Diario de Burgos" con fecha 25:

"Ayer se dirigía en automóvil de Santander á Burgos, con objeto de pasar aquí unos días al lado de su familia, Víctor Villafranca García, de veinticuatro años, cuando al llegar el vehículo á Sedano patinó y fué á chocar contra una piedra, rompiéndose uno de los cristales y resultando herido Víctor.

A las ocho de la noche ingresó en la Casa de Socorro de esta ciudad, donde fué curado de heridas dislacerantes, con pérdida de sustancia, en las regiones ciliar, frontal y nasal."

RICARDO SARO

ODONTOLOGO

Consulta, de 10 á 1 y de 3 á 6.

WAD-RAS, NUMERO 5, SEGUNDO

ACCIDENTE FERROVIARIO

A causa de la rotura de una biela de la máquina, el tren correo del Norte llegó ayer con dos horas veinte minutos de retraso.

La avería ocurrió entre las estaciones de Montabliz y Pesquera, haciéndose preciso tan larga demora para reparar la rotura.

Con este motivo, la correspondencia se distribuyó ayer cerca del mediodía.

G. IÑIGO

Oculista

Consulta de diez y media á una y de cuatro á cinco.—Velasco, 7—Teléfono 869.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

DISTRITO DEL ESTE

Día 26.

Nacimientos: Varones, 2; hembras, 3.

Matrimonios: Ninguno.

Defunciones: Catalina Moreno Sánchez, setenta y seis años, Daoiz y Velarde, 27, 2.º

DISTRITO DEL OESTE

Día 26.

Nacimientos: Varones, 6; hembras, 1.

Matrimonios: Ninguno.

Defunciones: Eleuterio García del Río, cincuenta y cuatro años, Hospital de San Rafael; Manuela Sánchez San Pedro, cincuenta y cinco años, Hospital de San Rafael; Manuela Castillo Casado, cuarenta y cuatro años, Hospital de San Rafael; Josefa Rodríguez Santiago, dieciocho meses, calle Alta, 27.

CASA DE SOCORRO

Asistidos ayer:

Manuel Ariste Quevedo, de diecinueve años, de una herida, con pérdida de sustancia, en el dedo pulgar izquierdo.

Daniel González Ochoa, de ocho años, de una herida contusa en el dedo pulgar izquierdo.

Juan José Llamas, de treinta y cuatro años, de una herida contusa en la región superciliar derecha.

Ramón Mazón Llama, de veintiún años, de una herida avulsiva con magullamiento de tejidos en la mano izquierda.

Rufino Martínez Tejedor, de doce años, de luxación del dedo meñique de la mano derecha.

RIFA

En el sorteo celebrado de una muñeca, á beneficio de la "Protección á la Joven", ha correspondido al número 971.

El poseedor del número agraciado puede pasar á recoger dicha muñeca en el paseo de Pereda, número 5.

DE LA LOTERIA

El señor que compró el segundo premio.

Cuenta "La Acción", de Madrid, que uno de sus redactores ha visitado al señor don Alfredo Fernández Velarde, que fué quien compró en la villa y corte el billete premiado con los diez millones de pesetas.

"Por no hallarse—cuenta el reporter—el señor Fernandez en su casa, nos recibió su distinguida señora, que nos contó que el billete lo adquirió su esposo á primeros de diciembre en la Administración de la plaza de Santa Cruz, sin que él pueda explicarse el por qué de haber elegido aquella Administración, que no está en el camino que diariamente sigue el señor Fernández al salir de su casa.

De ese billete remitió diecisiete vigésimos á su hermano político don Antonio Ceballos, farmacéutico en Torrelavega.

Otro décimo se lo cedió á su hermano don Adolfo, que hace pocos días marchó á Chile, y que está casado con una hermana del señor Rioja, en cuya casa se alojó el infante don Fernando en su viaje á América.

Ese hermano del señor Fernández le entregó las cien pesetas; pero se fué sin saber el número ni recoger el décimo correspondiente, por lo cual no habrá podido dar participación alguna, y él solo pasa á ser poseedor de cien mil duros.

De los otros dos décimos dió varias participaciones el señor Fernández, mandando diez pesetas á cada uno de sus hijos Alfredo y Armando, que se educan en Inglaterra.

Cuando nos hallábamos—añade el reporter—en esta conversación con la señora de la casa, llegó el señor Fernández, acompañado de su pariente don Cecilio Hereta.

Le saludamos y felicitamos, y él nos dijo que en aquel preciso momento venía del Banco Hispano Americano, donde había dejado depositado el billete premiado con los diez millones.

El señor Fernández se mostraba muy contento, no de su suerte personal, pues la parte que á él le corresponde no acrecentará mucho su ya cuantiosa fortuna, sino por haber contribuído á repartir cerca de nueve millones de pesetas en Torrelavega, su ciudad natal, y entre gente necesitada casi todo ello.

Puede decirse que toda la numerosa familia del señor Fernández participa de la suerte.

El portero de la finca donde habita el señor Fernández tiene un chico de quince años que está estudiando el bachillerato y, al que su padre deseaba dar una carrera.

Así se lo había manifestado repetidas veces al señor Fernández, lamentándose de que su falta de medios le impidiese sufragar los gastos de los estudios del muchacho.

El señor Fernández llamó hace unos días al portero y al entregarle una participación de cinco pesetas en el número 18.689, á nombre del pequeño, le dijo: "Tome; para que su chico haga una carrera."

Y efectivamente, gracias al rasgo del señor Fernández, el muchachito puede disponer de veinticinco mil pesetas.

Una hermana del señor Fernández, llamada Alodia, y residente en Torrelavega, recibió de su hermano otra participación de cinco pesetas en el número premiado.

—¿Conoce usted al párroco de Udías?—preguntó el señor Fernández al reporter.

—¿A don Angel Olavarrieta?

—El mismo.

—¡Ya lo creo que le conozco!—respondió el reporter.—¡Como que fué el cura que me casó!

—Pues es primo mío, y le remití veinticinco pesetas de participación; así que le han correspondido ciento veinticinco mil pesetas.

El señor Fernández dijo también que él año pasado mandó otros 17 vigésimos á don Antonio Ceballos y que resultaron premiados con un premio de los pequeños, no habiéndole correspondido nada á él por haber regalado en diversas participaciones los tres vigésimos restantes.

Luis Ruiz Zorrilla, Médico

Especialista en garganta, nariz y oídos.

De regreso, reanuda su consulta de diez á una y de tres y media á siete.

Méndez Núñez, 13.—Teléfono 637.

CAMBIO DE MARCHAS M. & G.

ESPECIAL PARA FORD

4 velocidades y contramarcha

Representante exclusivo:

WLADIMIRO VILLEGAS

MUNDIAL GARAGE - Torrelavega

Convocatorias y avisos.

A LOS OBREROS EBANISTAS Y SIMILARES.—Para aprobar el reglamento de la nueva sección de Ebanistas y Similares, afecta a la Casa del Pueblo, se convoca a una reunión, que se celebrará esta tarde, a las seis y media, en el domicilio social, Magallanes, 6 duplicado.

A LOS ALPARGATEROS.—El Comité de la Federación local de Sindicatos convoca a todos los alpargateros y alpargateras a una reunión que se celebrará esta tarde, a las siete.

Nuestra lotería en Méjico.

La Prensa de Méjico llegada ayer dice que se calculaba que ascendía a mil el número de billetes de la reciente lotería de Navidad de Madrid vendidos en la ciudad de Méjico y en algunas capitales de los Estados.

No obstante la vigilancia que tiene establecida el Correo para evitar que por esa vía entren los billetes en Méjico, y a pesar de que en las Aduanas de la República se decomisan los billetes que algunos agentes llevan, han sido introducidos en Méjico cuando menos trescientos billetes originales. El resto de la cantidad, hasta llegar a la suma de mil, se ha vendido por Casas bancarias y Establecimientos comerciales por medio de certificados, dejando depositados en los Bancos de España los billetes correspondientes, para no infringir las leyes mejicanas.

Los billetes valen en Madrid dos mil pesetas, pero en Méjico se venden a precios exorbitantes, que han fluctuado entre ochocientos y novecientos pesos, lo que significa un enorme recargo sobre el precio original.

El gran mercado que tienen los billetes de la lotería de Navidad, tanto en Méjico como en los países del Centro y Sur de América, ha creado una industria que causa grandes pérdidas a numerosas personas: la de la falsificación. Todos los años, después de celebrada la lotería, se viene en conocimiento que en Méjico se han vendido billetes falsos, que son llevados de Cuba, generalmente, por agentes especiales. Estas falsificaciones son hechas en la Habana.

Notas deportivas.

RETOS Y CONVOCATORIAS

La Unión Sport reta al Peñacastillo F. C. (infantil) para jugar un partido el domingo, a las tres y media en sus campos.

—El partido jugado el lunes último por los equipos Club Iberia y Centro Sport fué ganado por el primero por dos tantos a cero.

—Los partidos jugados el domingo y el lunes entre los equipos Club Deportivo Español y Bambino F. C. fué ganado por el Deportivo el domingo, por uno a cero. El lunes quedaron empatados a dos tantos.

El equipo vencedor reta a la Argentina.

—En los campos de los Arenales jugaron el lunes el reserva de la Comercial y el Santander F. C., ganando el primero por dos tantos a cero.

Ateneo de Santander.

SECCION DE CIENCIAS MORALES Y POLITICAS

Esta tarde, á las siete, organizada por esta Sección, dará una conferencia don Jesús Gutiérrez Gassis, abogado de este ilustre Colegio, disertando sobre el tema "La moderna ciencia penal y el Código español.—Insistiendo en la reforma del Código penal".

Las señoras podrán asistir á esta conferencia acompañadas de un señor socio.

Dr. Amadeo Santin Arias

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y MEDICINA INTERNA

Consulta de 11 á 1 y de 3 á 4.

Amós de Escalante, núm. 12, 2.º, izquierda.

LAS NOTICIAS

EXCESOS DE LA EMBRIAGUEZ

Por la Guardia civil del puesto de Selaya han sido detenidos cinco individuos del barrio de Pisueña, que en ocasión de hallarse embriagados agredieron a palos al vecino de Selaya José María Mazorra, de 39 años, causándole varias lesiones de pronóstico reservado También produjeron desperfectos en un establecimiento.

Los detenidos fueron puestos a disposición del señor juez municipal de Villacarriedo.

Hoy, con motivo de cumplirse el aniversario de la muerte de don Luis Martínez y Fernández, (q. e. p. d.), tendrá lugar una misa rezada a las once de la mañana, en la parroquia del Santísimo Cristo.

Dr. Cagigal Regato

PARTOS Y GINECOLOGIA

Consulta, de diez á doce, Lope de Vega, 11, hotel; teléfono 4-93.

UNA AGRESION

El vecino de Hornedo Germán Fernández Soto, de 24 años, que por cuestión de intereses tenía resentimientos con su convecino José Fernández Arnaiz, de 52 años, esperó a éste oculto al lado del camino por donde tenía que pasar con sus ganados y súbitamente sin que mediara palabra alguna, le agredió con un palo, produciéndole ocho lesiones leves en la cabeza.

El agresor fué detenido por la Guardia civil de Entrambasaguas y puesto a disposición del Juzgado municipal del término.

LA CARIDAD DE SANTANDER

El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente:

Comidas distribuídas, 647.

Transeuntes que han recibido albergue, 14

Recogidos por pedir en la vía pública, tres

Asilados que quedan en el día de hoy, 139.

UN INCENDIO

En el pueblo de Cerdigo un niño de cuatro años, hijo de la vecina Beatriz Talledo, en ocasión de hallarse en casa con otra criatura de dos años, prendió fuego á un montón de hojas de maíz, huyendo después.

Ayuntamiento de Carranza.

SUBASTA DE MIL POSTES DE CASTAÑO BRAVO

Se verificará en este Ayuntamiento el día 31 del corriente mes, a las once de la mañana, bajo el tipo de subasta de 10.000 pesetas y duración del contrato hasta primero de septiembre de 1923.

Carranza, 23 de diciembre de 1922.—El alcalde, MANUEL PEÑA.

RETRATOS DE NIÑOS

JULNAY, Amós de Escalante, 10.

INFORMACION TELEFÓNICA

Se prepara el viaje de don Alfonso á Roma.

En breve vendrá a España Mussolini.

NOTAS POLITICAS

EL NOMBRAMIENTO DE VILLANUEVA

Desde que se constituyó este Gobierno, era cosa decidida que el señor Villanueva ocupara la Alta Comisaría, peno no se pensaba hacerlo hasta fines de enero.

Al comunicar al señor Villanueva el marqués de Alhucemas su nombramiento, aquél puso alguna resistencia, por estimar que sería más conveniente que hubiera un período de transición entre el protectorado civil y el militar.

Ante la insistencia del Gobierno el señor Villanueva aceptó.

Va a Marruecos contra la voluntad de toda su familia.

El nuevo alto comisario se ha negado a hacer manifestaciones, limitándose a decir que su criterio respecto al problema marroquí lo tiene ya expuesto en el Parlamento.

COMENTARIOS DE LA PRENSA

Toda la Prensa se ocupa del nombramiento del señor Villanueva para desempeñar la Alta Comisaría en Marruecos.

"A B C" dice que desde luego hay que aplaudir la decisión del Gobierno por adoptar este acuerdo.

Añade que en los decretos que se anuncian se verá si es fiel cumplidor de lo ofrecido y en los actos de la nueva gestión se verá también si es tanta como el país desea la rectificación del protectorado, sobre todo en el ahorro de la acción militar.

"El Debate" dice:

No dudamos de la lealtad del Gobierno, pero sería candidez, en la que de seguro no ha incurrido, si creyese que el cambio de personas en la Alta Comisaría ha de cambiar la situación de nuestra zona.

"El Imparcial" elogia al señor Villanueva, de quien dice que es persona muy capacitada para la política civil.

Añade que sus conocimientos en esta materia pueden abrir anchos cauces al desenvolvimiento de las gestiones protectoras.

LA TACTICA DEL GOBIERNO

En los Centros políticos se decía esta noche que el Gobierno está persuadido de que con las medidas adoptadas en lo que se refiere a la política de Marruecos parará el golpe de la gran borrasca que se avecinaba y que ya se presentía en algunos sectores de la opinión.

La base principal de esta nueva táctica consiste en llegar a una inteligencia con Francia, y si es preciso ponerse al habla con Abd-el-Krim.

También se da como hecho el pacto con el Raisuni.

Según este pacto, se respetará en sus ideas y costumbres a cuantos se sometan.

EL CIERRE DE LAS ACADEMIAS MILITARES

Se da como segura la noticia de que el Gobierno tiene el propósito de clausurar temporalmente las Academias militares.

M.E.C.D. 2017

FEBROXIL CERA
(Antiseptico bactericida)
Es la receta de todos los médicos al diagnosticar ó tan solo sospechar una FIEBRETIFOIDEA ó cualquier FIEBRE INFECCIOSA GASTRO INTESTINAL:
VENTA-FARMACIAS-Laboratorio, Vico 18 BARCELONA

LO QUE DICE ALHUCEMAS

El presidente del Consejo ha dicho, hablando con algunos amigos, refiriéndose a los acuerdos adoptados por el Consejo, que a nadie debían producir extrañeza, ya que responden a las medidas anunciadas por el actual Gobierno al encargarse del Poder.

Los Consejos que se han celebrado estos días no han tenido otro objeto que el de imponerse los ministros del estado de la situación y estudiar las medidas que se debían adoptar.

Se pensó en principio no tomar resoluciones radicales y provocar una interinidad hasta que la situación permitiese ir más decididamente a las reformas necesarias. Pero después de ser examinadas todas las circunstancias se creyó conveniente prescindir de interinidades y nombrar alto comisario civil, para llevar a la práctica el plan que siempre han defendido los liberales.

DISPOSICIONES DE GRACIA Y JUSTICIA

Por la Dirección general de los Registros se ha dispuesto que los decanos de los Colegios de Notarios se posesionen de sus cargos el día 30 del actual, por ser inhábiles el 31 y el 1 de enero.

Se suspenden las oposiciones a Registros de la Propiedad hasta el próximo 8 de enero del año entrante.

También ha manifestado el director de los Registros, que asistirá gustoso al acto de dar posesión de su cargo al nuevo decano de la Junta del Colegio de Notarios de Madrid, don Mateo Azpudia.

La Junta Inspectora de Tribunales se propone comenzar en breve el estudio de un proyecto que ha de someter al ministro, regulando para lo sucesivo el régimen de ascensos y traslados en la carrera judicial.

Después activará el estudio de las actas levantadas por el tribunal de honor constituído en Barcelona para definir sobre la conducta del magistrado de Murcia don Feliciano Herranz de la Plaza.

El expediente se elevará a la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo.

La Junta Inspectora se reunirá el miércoles para cambiar impresiones, y acordará, en definitiva, lo que tenga por conveniente.

Las visitas a girar por esta Junta Inspectora, comenzarán por Granada y provincias del distrito.

EN LA PRESIDENCIA

Al mediodía recibió a los periodistas, en su despacho oficial, el jefe del Gobierno.

Comenzó manifestando que anoche dió cuenta al Rey de todos los asuntos pendientes, y que le había relevado del despacho de hoy.

Añadió que el subsecretario de Gobernación le ha comunicado que ayer no se recibió un solo telegrama de provincias, hecho que demuestra que la tranquilidad es absoluta en España.

A continuación el marqués de Alhucemas dió cuenta de dos telegramas que ha recibido.

Uno de ellos es del alcalde de Bilbao, agradeciendo su felicitación por los actos de conmemoración de los Sitios, celebrados en aquella villa el 25 del actual.

El otro telegrama es del alcalde de Sans, diciendo que al pasar tres embarcaciones pesqueras por la punta de Santi Petri zozobraron, salvándose los tripulantes.

Anunció el marqués de Alhucemas que probablemente el viernes se celebrará Consejo de ministros bajo la presidencia del Rey.

Mañana tendrá lugar el anunciado almuerzo en honor de los señores Villanueva y Burguete.

Cuando éstos se marchen—siguió diciendo el presidente—celebraremos un Consejo puramente administrativo, ya que en los anteriores no hemos podido ocuparnos de eso, y si algún ministro propone alguna cosa nueva, se someterá á la deliberación de los demás compañeros.

Después preguntó el presidente:

—¿Qué impresión ha producido el nombramiento del señor Villanueva para alto comisario?

—Buena—respondió un periodista—a juzgar por los comentarios que hace la Prensa.

—El Gobierno—añadió otro repórter—no puede tener en cuenta lo que dicen los periódicos.

—Nunca me guié de ellos—respondió el jefe del Gobierno, y añadió:

—El programa de la concentración se cumple tranquilamente. Yo espero de las condiciones del señor Villanueva una labor altamente beneficiosa para los intereses patrios.

Terminó el marqués de Alhucemas diciendo que ignora cuándo saldrá para Tetuán el señor Villanueva.

HABLANDO CON ALCALA ZAMORA

El señor Alcalá Zamora manifestó á los periodistas que la nota del Consejo celebrado ayer era bastante extensa y clara, por lo que resultaba inútil toda ampliación.

Añadió el ministro de la Guerra que mañana conferenciarán el marqués de Alhucemas y el ministro de Estado con el general Burguete y el señor Villanueva.

Hoy conferenció el señor Alcalá Zamora con el señor Alba para determinar ciertas modificaciones en el mando, y los nombramientos á que la conferencia dé lugar se publicarán en breve en la "Gaceta".

El general Burguete marchará mañana á Africa, pero antes conferenciará con el Gobierno.

Un periodista preguntó al ministro si era cierto que el ex alto comisario se proponía marchar al extranjero. El señor Alcalá Zamora contestó: "Nada sé en concreto respecto á ese extremo; pero, por mi parte, no seré un obstáculo para que así lo haga si lo desea."

EL NOMBRAMIENTO DE VILLANUEVA.—IMPRESION FAVORABLE

El acuerdo del Gobierno nombrando alto comisario civil ha producido muy favorable impresión en la opinión pública.

Este asunto era el comentario del día, aumentando la expectación al conocerse las palabras pronunciadas por el general Burguete al salir de Palacio, asegurando que él no había prometido, ni prometerá, ir á Africa á dar posesión á Villanueva.

Estas palabras están en abierta contradicción con las pronunciadas por Alcalá Zamora, quien asegura que Burguete saldrá mañana para Africa.

Por otra parte, el ex alto comisario anuncia la publicación de un libro detallando su gestión y dando cuenta de algunas cosas desconocidas para la mayor parte de los españoles.

CONFERENCIA DE ALHUCEMAS Y VILLANUEVA

En la Presidencia celebraron esta tarde una extensa conferencia los señores marqués de Alhucemas y Villanueva, para tratar de extremos relacionados con el nombramiento de alto comisario civil y fijar la fecha en que deberá marchar á Tetuán el señor Villanueva.

Mañana conferenciará el nuevo alto comisario con el ministro de la Guerra y con el general Burguete.

MUSSOLINI VENDRA A ESPAÑA

Se anuncia que en breve vendrá á España el presidente del Consejo de ministros italiano, señor Mussolini.

Parece que existe el propósito en determinados centros de acción política de tributar un entusiasta recibimiento al jefe de los fascistas.

Después de esta visita irá á Roma el Rey de España.

Vencidas las dificultades protocolarias, que fueron resueltas con el viaje del Rey de Bélgica á la Ciudad Eterna, nada se opone á que el Monarca español sea durante varios días huésped del Rey Víctor Manuel y del Pontífice.

Se dice que el partido fascista tributará un gran recibimiento á don Alfonso.

EN EL MINISTERIO DE FOMENTO

El señor Gasset manifestó á los periodistas que le había visitado el subdirector de Obras públicas, para darle cuenta del expediente incoado con motivo de la catástrofe de Onteniente.

Añadió que, aunque los datos no son completos, se puede achacar el suceso al mal funcionamiento de los frenos, que no se sabe si el no obedecer fué debido á no haberse efectuado la oportuna inspección antes de emprender el viaje ó á que no se encontraban en sus puestos los guardafrenos.

Como los periodistas le preguntasen por qué había entonces cuatro detenidos, el ministro respondió:

Esas detenciones han sido hechas por orden del Juzgado militar, que interviene en el hecho.

También dió cuenta el ministro de que había recibido una relación de las fincas atacadas por la langosta, para ordenar se proceda con urgencia á su roturación.

Como los periodistas le hablasen de la favorable impresión causada por la designación del señor Villanueva para la Alta Comisaría, dijo:

Ello está de acuerdo con mi criterio de siempre, expresado en mis campañas y discursos.

Mi lema fué siempre: "Marruecos para España y no España para Marruecos".

Soy partidario de nuestra permanencia en Africa, donde nos llevan deberes ineludibles; pero destinando allí el sobrante de nuestra riqueza y no dejando abandonados en España todos los servicios para volcar el presupuesto en Africa.

SANCHEZ GUERRA A CORDOBA

En el expreso de Andalucía saldrá mañana para Córdoba el señor Sánchez Guerra.

ROMANONES Y ALCALA ZAMORA CONFERENCIAN

Hoy conferenciaron los señores conde de Romanones y Alcalá Zamora, ignorándose lo que trataron.

UN NOMBRAMIENTO

Ha sido firmado hoy un decreto nombrando subdirector del Banco Hipotecario Nacional á don Félix Llano.

PRIMO DE RIVERA EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

El capitán general de Cataluña, señor Primo de Rivera, estuvo hoy en el Palacio de Buena Vista, cumplimentando al señor Alcalá Zamora, con quien conferenció largo rato.

EN GOBERNACION

El subsecretario de la Gobernación recibió esta mañana á los periodistas y les manifestó que el ministro había acudido á Palacio para despachar con el Rey, sometiendo á su firma varios decretos reglamentando el Cuerpo de Telégrafos.

NUESTRO PLAN DE PROTECTORADO EN MARRUECOS

En breve se publicará un decreto modificando el que dictó el señor Sánchez Guerra sobre nuestro protectorado en Marruecos así como también unas disposiciones relativas á la creación de un ejército colonial.

Entre los elementos miitares se ha visto con benevolencia los nuevos derroteros fijados por el Gobierno en el problema de Marruecos.

No desconocen que, por el momento, se tropezará con dificultades y obstáculos para el desarrollo de los planes; pero ven con satisfacción los buenos propósitos del Gobierno.

El Ejército mantenía el criterio de que la situación de España en Marruecos era insostenible, no sólo por el quebranto que produce al Tesoro, sino por decoro ante el mundo.

Cuando fué nombrado Burguete, creyeron que con el plan que el general se proponía seguir podría esperarse mucho; pero transcurrió el tiempo y vieron con la natural decepción que todo seguía igual.

Ahora, con el cambio de situación en Africa, vuelven a renacer las esperanzas.

Con respecto a la variación que supone el nuevo régimen establecido en Marruecos, se dice que abandonará aquel territorio el general Gómez Jordana, que durante todo el tiempo que ocuparon la alta Comisaría su padre y el general Berenguer desempeñó el cargo de jefe de Estado Mayor.

También se dice que el general Sanjurjo ha manifestado deseos de no volver a Africa.

Asimismo se asegura que será relevado el comandante general de Melilla, general Losada.

Se dice que todos estos cargos serán rebajados de categoría, para que puedan ocuparlos generales de brigada.

Vías urinarias.-Secretas
Dr. Solís Cagigal
MÉDICO ESPECIALISTA
SAN JOSÉ, NÚMERO 11, HOTEL
Consulta de 11 á 1 y de 3 á 4 y 1/2

Información de Marruecos.

CONSTRUYENDO UN CAMINO

Melilla.—Desde hace varias semanas se trabaja en el camino de Yebel-Alau, que facilita el acceso de las fuerzas de artillería.

LA SITUACION DE AFRAU

Melilla.—La situación de Afrau es un tanto desfavorable.

Se sabe que los indígenas que guardaban la avanzadilla se disponían á pasarse al enemigo y fueron sorprendidos por nuestras fuerzas, que lograron detenerles y encarcelarles.

UNA "RAZZIA"

Melilla.—Después de una "razzia" por Mefalbaf, Beniab y Hamara regresaron á Batel las fuerzas de los "goums".

Sostuvieron varios tiroteos con los merodeadores, causándoles bajas.

Nuestras fuerzas se apoderaron de muchas cabezas de ganado y fusiles.

Para que os duren mucho vuestros trajes, vestíos en LA TIJERA DE ORO.
NOVEDADES EN PAÑERIA
:—: Negros y azules garantizados. :—:

ABD-EL-KRIM RECIBE PROTECCION

Melilla.—Dicen de Melilla que estos días circuló el rumor de que Abd-el-Krim recibió la protección y apoyo de unos europeos, aunque se desconoce aún la transcendencia que ello pueda tener.

Los europeos de referencia se internaron en nuestra zona, y después de vadear el Muluya, penetraron en Beni Urriaguel, sin encontrar obstáculos.

Por el contrario, se les tributó un cariñoso recibimiento.

Acompañaban á los europeos tres moros argelinos y conducían varios caballos cargados de municiones y dinero.

Abd-el-Krim les recibió con muestras de afecto y conferenció con ellos repetidas veces.

Antes de abandonar el territorio de Beni Urriaguel los europeos celebraron una conferencia con los jefes más caracterizados de la rebeldía, entre ellos con Bu-Arras.

Se ignoran los acuerdos ó resoluciones adoptadas en estas conferencias.

Cuando se despidieron de Abd-el-Krim los europeos emprendieron el regreso, internándose de nuevo en nuestra zona.

Les seguían grupos de moros armados, que engrosaban por momentos.

Bu-Arras fué felicitado por Abd-el-Krim por sus trabajos para reclutar adictos y recibió del jefe rebelde algún dinero con destino al reclutamiento.

Las conferencias que celebraron los rebeldes con los europeos no sólo tuvieron por finalidad la realización de un contrabando sino que sirvieron, al parecer, para dar orientaciones al enemigo respecto de los trabajos de fortificación.

En la altura de Yebel Cudia emprenderán los rebeldes importantes obras de atrincheramiento, amparadas por las profundas cuevas que allí existen y que les sirven para guarecerse cuando advierten la presencia de nuestros aviadores.

A la entrada han establecido una tienda de campaña, que sirve de garita para los centinelas.

CORDERO ARRONTE
MEDICO
Especialista en enfermedades de los niños.
Consulta, de 11 á 1. Paz, núm. 2, 2.° Tel. 1024

DE LA CATASTROFE DE ONTENIENTE

Entierro de las víctimas.--Campaña de protesta.

Alcoy.—Se ha verificado el entierro de las víctimas de la catástrofe de Onteniente.

A las once se organizó la comitiva.

En tres camiones iban los cadáveres de once de las víctimas, y en una carroza suntuosamente engalanada el del teniente coronel.

En la presidencia del duelo figuraban el capitán general de la región, el gobernador militar, el gobernador civil, el alcalde y el Ayuntamiento en pleno.

También figuraba en la presidencia uno de los hijos del teniente coronel víctima de la catástrofe.

Rendía honores una compañía del regimiento de Vizcaya con bandera y música.

Han empeorado el comandante señor Gullón y el teniente señor Delgado, que están heridos gravemente.

Tres soldados más han fallecido hoy.

Alcoy.—Indignado el Ayuntamiento de esta población ha acordado iniciar una campaña para pedir la sustitución del material ferroviario.

El Juzgado militar ha ordenado la detención del inspector de la explotación, el conductor del tren y los maquinistas señores Cuéllar y Francés.

Todos los detenidos están incomunicados.

Con motivo de estas detenciones reina gran efervescencia entre los empleados de la Compañía del Norte, que han telegrafiado al Gobierno pidiendo la libertad de los detenidos.

Han llegado á Alcoy otros 25 heridos.

A Valencia se llevaron otros diez y hoy saldrán veinte más para dicha ciudad.

La vía ha quedado expedita ya, habiéndose reanudado la circulación normalmente.

Todavía hay grandes manchas de sangre en un trecho de veinte metros junto á la vía.

Los heridos trasladados al hospital de Valencia son cincuenta y ocho.

Se han enviado á Onteniente veinticinco camillas de Sanidad militar, que se reclamaron anoche.

El mayordomo mayor de Palacio, el jefe del Gobierno y el ministro de la Guerra han telegrafiado al capitán general de Valencia dándole el pésame por la catástrofe.

Iguales manifestaciones de pésame han transmitido numerosos Ayuntamientos y particulares.

E. García Marañón
Especialista en PIEL, SECRETAS Y VIAS URINARIAS
De once á una y media y de cuatro á seis.
Pesc. 9.—Esquina á Lealtad.

DE BARCELONA

EL JUEGO

Hablando con los periodistas el gobernador civil, les ha dicho acerca del juego que viene celebrando conferencias sobre dicho asunto con determinadas personas y que después dará órdenes terminantes, cumpliendo las recibidas del señor ministro de la Gobernación, suspendiendo el juego en toda la provincia.

A continuación dijo el señor Raventós que había celebrado varias conferencias con los empresarios de espectáculos, para conseguir que las funciones terminen antes de la una.

Respecto a la reventa de localidades y moralidad en los cabarets, son asuntos de los que también se ocupará con la atención que merecen.

ACTO DE AFIRMACION SINDICALISTA

En Olot se ha celebrado el acto de afirmación sindicalista.

El teatro en que tuvo lugar el acto se hallaba lleno de público.

Hicieron uso de la palabra varios oradores, entre ellos Angel Pestaña, por oir al cual reinaba gran expectación.

Pestaña pronunció un extenso discurso, en el que abogó por la libertad de los presos no sujetos á proceso.

Afirmó que los sindicalistas no han cambiado de postura y que se hallan donde estaban, sin mezclarse para nada en la política.

OBRERO AGREDIDO

En al calle del Conde del Asalto fué agredido por un desconocido el obrero Miguel Amigó, que recibió una herida de importancia en la cara.

El agredido confesó no conocía al agresor, quien se dió a la fuga.

GUARDIA DE SEGURIDAD HERIDO

Un guardia de Seguridad que estaba encargado de que se guardara orden en la cola formada para la venta de localiddes de un teatro, fué agredido por uno de los que formaban en aquélla, el cual le causó cinco heridas, algunas de ellas de importancia.

Como presunto autor de la agresión fué detenido un individuo apellidado Pí.

Del extranjero

LA EXPORTACION DE ORO A EUROPA

Wáshington.—El Consejo de ministros, después de examinar diferentes cuestiones de política interior, acordó volver a autorizar la exportación de oro a Europa.

LAS ZONAS FRANCESA Y ESPAÑOLA EN MARRUECOS

Londres.—Se ha recibido en esta capital un telegrama de Madrid, en el que se dice que el embajador de España en París, señor Quiñones de León, ha sido informado por su Gobierno de que en breve comenzarán las negociaciones con el Gobierno francés para delimitar las zonas francesa y española de Marruecos.

LA SITUACION FINANCIERA EN ANGORA

Angora.—Al discutirse el presupuesto en la Asamblea nacional de Angora, el ministro de Hacienda dió cuenta de la situación financiera del país, que es satisfactoria, existiendo equilibrio entre los ingresos y los gastos.

Hizo después la declaración de que están preparadas las sumas necesarias para caso de que tuvieran que afrontar una nueva guerra, aunque espera que se pueda dar a dichas sumas otro destino.

EL REPRESENTANTE DE LOS SOVIETS EN ANGORA, HERIDO

París.—Según comunican de Constantinopla, el representante de los Soviets en Angora que ejerció gran presión cerca de este Gobierno para impedir que se llegara a un acuerdo en la Conferencia de Laussanne, se cayó desde la terraza de su casa a la calle, produciéndose gravísimas heridas en la cabeza y rompiéndose varias costillas.

COLISION ENTRE FASCISTAS Y COMUNISTAS

Roma.—Ayer hubo en esta capital una colisión entre fascistas y comunistas, resultando dos heridos.

EL CORRESPONSAL

MARQUES DEL REAL TESORO
JEREZ Y COGNACS
DEPOSITARIOS: Fruchtenova y Peñas

INYECCION BROU
PRESERVATIVA INFALIBLE
CURACIÓN rápida, cierta y sin peligro de los Flujos antiguos ó recientes. Suprime Sándalo y Copáiba que fatigan el estómago y se descubren por su olor.
38 Rue Richelieu, Paris. Todas Farmacias.

BANCO DE ESPAÑA
SANTANDER

Canje o reembolso de las obligaciones del Tesoro al 5 por 100, a seis meses fecha, de la Emisión del 1.º de Enero de 1922.

Conforme á lo dispuesto en el Real decreto de 21 del actual, las Obligaciones del Tesoro al 5 por 100, á seis meses fecha, hoy en circulación, emitidas en 1.º de enero de 1922, que en la actualidad ascienden á la suma de pesetas 149.947.000 y que á su vencimiento de 1.º de enero próximo no se presenten por sus tenedores al reembolso se considerarán renovadas por valores de la misma clase, á seis meses fecha, renovables por iguales períodos, con los mismos requisitos, garantías y condiciones que tienen las emitidas en virtud del Real decreto de 17 de diciembre de 1921.

En su consecuencia, los tenedores de dichas Obligaciones que no estén conformes con la renovación indicada podrán presentarlas á reembolso en las Cajas del Banco de Madrid y de las Sucursales del mismo en provincias, desde el día 26 del corriente, bajo facturas que al efecto les serán facilitadas á fin de recibir su importe en efectivo, previo señalamiento de pago por la Dirección general del Tesoro, y entendiéndose que aquellas personas que no las hayan presentado al reembolso desde la indicada fecha hasta el 2 de enero de 1923, inclusive, habrán necesariamente de aceptar la renovación de ellas por otros seis meses, ó sea al primero de julio de 1923.

Los tenedores de estas obligaciones que no las hayan presentado á reembolso, las conservarán en su poder hasta que, confeccionadas las nuevas, se realice el canje por el Banco de España, previa la presentación de las vencidas, bajo factura que facilitará este Establecimiento, cuando se anuncie oportunamente.

Respecto de los tenedores de Obligaciones de esta clase consignadas en el Banco, ya en depósito ó en garantía de operaciones, que no hayan solicitado por escrito el reembolso antes de su vencimiento en las depedencias del Banco, en Madrid, ó en las Sucursales donde aquellas hayan sido entregadas, serán canjeadas por las que ahora se emiten al vencimiento de primero de julio de 1923, sin necesidad de gestión alguna de su parte.

Santander, 26 de diciembre de 1922.—El secretario, F. FERNANDEZ.

JAIME RUIZ, Puerta la Sierra, 9.-Teléfono 619
INSTALACIONES ELECTRICAS DE ALUMBRADO, TIMBRES, TELEFONOS Y PARARRAYOS. VENTA DE MATERIALES Y CRISTALERIA.
FABRICA PROPIA EN MADRID PARA CONSTRUCCIONES DE APARATOS DE ALUMBRADO. TODA CLASE DE BRONCES ARTISTICOS.
CASA CENTRAL EN MADRID, Arenal, 22, y SUCURSAL EN BILBAO, Correo, 6.

SASTRERIA INGLESA de EDUARDO LINARES
Géneros garantizados. Maestro cortador de primer orden.
PUENTE, 4 TELEFONO 182

La salud se tiene tal como se tiene la sangre.

Si hay tantas personas cuya salud deja que desear, es que desgraciadamente muchas están sujetas al empobrecimiento de la sangre. Y la sangre pobre—todo el mundo lo sabe—da pobre salud. Vean la mala cara de los anémicos.

Por eso no es de extrañar que los adictos de las Píldoras Pink tengan tan florecíente salud, aspecto de prosperidad, como la gente dice. Las Píldoras Pink dan efectivamente a la sangre aquel vigor, aquella riqueza en que el organismo encuentra abundantemente los elementos necesarios a su buen funcionamiento, a su perfecto equilibrio. Y por lo demás

D.ª Elena Vega del Saz. (Cl. Modern. Styl.)

es cosa reconocida ha tiempo que las Píldoras Pink no tienen rival en el tratamiento de la anemia, clorosis, neurastenia, debilidad general, esto es, en todas las afecciones cuya causa es el empobrecimiento de la sangre y también la debilitación del sistema nervioso.

El ejemplo de Doña Elena Vega del Saz, habitante en Barcelona, San Antonio Abad, 31, 5.º, 1.ª, lo demostrará a los que todavía no han tenido oportunidad de verlo:

"Tengo empeño en participarle—nos escribe Doña Elena Vega del Saz—los excelentes resultados que he obtenido con las Píldoras Pink. Hacía tiempo que estaba en un estado de gran debilidad sin lograr vencerlo, a pesar de los medicamentos que tomaba. No tenía apetito y no podía digerir sino con mucha dificultad lo poco que comía. Además me sentía continuamente cansada y tenía con frecuencia jaqueca. Aconsejada por una amiga, seguí el tratamiento de las Píldoras Pink. Apenas había tomado las primeras cajitas, cuando observé muy grande mejoría en mi estado y hoy día, gracias a las Píldoras Pink, todos mis achaques han desaparecido. He recobrado el apetito y las fuerzas."

Las Píldoras Pink son soberanas contra la anemia, clorosis, debilitación general, jaquecas, neuralgias, irregularidades de la mujer, dolores de estómago, dolores en general, trastornos nerviosos. Se hallan en venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas caja, 21 pesetas las 6 cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española: de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

BAÑOS DE ALGAS
BAÑOS DE HIGIENE
CASA DE BAÑOS :: TABLEROS, 1

Doctor Viña Aplicación del 914, vacunas antiblenorrágicas y curas modernas. Ruamayor, 10.

RELOJERIA SUIZA
Relojes de todas clases y formas, en oro, plata, plaqué y níquel.
AMOS DE ESCALANTE, NUMERO 4

EXTRAVÍO
de un perro pomerania, negro. Se gratificará espléndidamente a quien lo entregue en Menéndez Pelayo, 7.

LAS DELICIAS DE TORANZO
DE JOSE CORDERA
Comidas esmeradas y hospedaje
Méndez Núñez, 9 y 10.-Santander

-ROYALTY-
GRAN CAFE, RESTAURANT, HOTEL
De Julián Gutiérrez
Calefacción.—Cuartos de baño.—Ascensor.
Especialidad en bodas, banquetes, etc.
Plato del día: Callos á la Española.

BOLSAS
MADRID

CIERRE DE LA BOLSA	Día 22	Día 26
Interior, serie F...	70 80	70 95
" " E...	70 85	71 00
" " D...	70 90	71 00
" " C...	70 95	71 00
" " B...	70 95	71 00
" " A...	71 00	71 00
" " G y H...	70 60	71 00
Amortizable 5 por 100, F...	00 00	00 00
" " " " E...	00 00	00 00
" " " " D...	96 00	96 25
" " " " C...	96 00	96 25
" " " " B...	96 00	96 25
" " " " A...	96 00	96 25
Amortizable 4 por 100, F...	00 00	00 00
Banco de España	590 00	590 00
Banco Hispano Americano...	000 00	000 00
Banco del Río de la Plata...	234 00	235 00
Tabacaleras	240 00	240 00
Nortes	350 00	352 00
Alicantes	000 00	000 00
Azucareras.—Acciones preferentes	00 00	00 00
Idem.—Idem, ordinarias	00 00	00 00
Cédulas 5 por 100	000 00	000 00
Tesoro 4 por 100, serie A...	000 00	000 00
Idem 4 3/4, serie A	000 00	000 00
Idem ídem, serie B	000 00	000 00
Azucareras estampilladas	00 00	00 00
Idem no estampilladas	00 00	00 00
Exterior, serie F	86 40	86 35
Cédulas al 4 por 100	90 00	90 00
Francos	47 30	46 65
Libras	29 50	29 46
Dólares	6 38	6 86 50
Francos suizos	00 00	00 00
Marcos	0 00	0 00

(De el Banco Hispano Americano.)

COTIZACION

ACCIONES

Banco Mercantil, 26.500 pesetas a 291 por ciento.

OBLIGACIONES

Ferrocarril Asturias, Galicia y León, nacionalizadas, primera hipoteca, 6 por 100; 5.000 pesetas a 99,15.

Idem Santander a Bilbao, emisión 1900, 4 por 100; 18.000 pesetas a 73,50.

Santander, 26 de diciembre de 1922.—El adiunto de turno, GUMERSINDO SAINZ.

A. F. Cárcaba
CORREDOR DE COMERCIO
SANTANDER

Compañía Trasatlántica.

Venciendo en 1.º de enero próximo el cupón número 50 de las Obligaciones de esta Compañía, 4 por 100, emisión 1.ª de julio de 1910, y el cupón número 10 de las del 6 por 100, emisión 1.º de julio de 1920, se participa a los tenedores de las mismas que dichos cupones serán satisfechos, deducidos los impuestos del Estado, a partir de dicha fecha, primero de enero de 1923, en los siguientes puntos:

En BARCELONA: Banco Hispano Colonial y Sociedad anónima Arnús-Garí.

En MADRID: Banco de Castilla, Banco Urquijo, Banco Español de Crédito y Banco Hispano Americano.

En BILBAO: Banco de Vizcaya y Banco Urquijo Vascongado.

En SANTANDER: Banco Mercantil.

En los mismos Establecimientos se facilitarán facturas.

Barcelona, 22 de diciembre de 1922.—COMPAÑIA TRASATLANTICA.—P. P. del subadministrador: el inspector administrativo, JUAN FERRER Y PUIG.

Real Sidra Asturiana
CIMA EXTRA
Depósito: Julián Bustamante (S. en C.), Cervantes, 4.

ROSARIO
Casa especial en ropa blanca.
Calle de Juan de Herrera, 2. Tel. 120.

Espectáculos.

TEATRO PEREDA.—Compañía de zarzuela y opereta.—Funciones populares: A las seis y cuarto, las zarzuelas "La cara del ministro" y "La alsaciana"; a las diez y cuarto, el sainete "Poca pena" y la zarzuela "La canción del olvido".

SALA NARBON.—Desde las seis: "La hija de la ajusticiada" (cuarta jornada).

PABELLON NARBON.—Desde las seis, "La gatita salvaje" (cuatro actos) y "Un día libre de Ambrosio".

BANCO DE ESPAÑA
SANTANDER

Conversión de bonos del Banco en acciones del mismo.

Quedando aún por convertir un crecido número de los citados Bonos emitidos en 30 de junio de 1918 y 31 de diciembre de 1920, los cuales dejaron de devengar intereses desde el día 31 del pasado diciembre, se recuerda nuevamente á los poseedores de los mismos la necesidad de presentarlos á la conversión en acciones, con arreglo al anuncio publicado con fecha 7 de febrero último, para poder percibir los dividendos vencidos y futuros de las acciones que les correspondan.

Asimismo se hace presente á los poseedores de Resíduos de los expresados Bonos emitidos en las citadas fechas, que todavía no los han presentado á la conversión en Bonos, la conveniencia de verificarlo cuanto antes, á fin de poder percibir los intereses vencidos de los mismos y llevar á efecto la conversión de estos en acciones á que se hace referencia en el párrafo anterior.

Santander, 26 de diciembre de 1922.—El secretario, F. FERNANDEZ.

OLABOUR -: ACCESORIOS GENERALES :- PARA GARAGES Y TALLERES
VENTAS AL POR MAYOR
LA HISPANO SUIZA :: Muelle, 28

ATENCION, DEPORTISTAS — MOTOCICLETAS "HARLEY DAVIDSON"
CON GRAN REBAJA DE PRECIOS
Garage TORCIDA - - Calderón, 15

COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES
Fundada en 1819
Seguros contra incendios.—Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles.
Administración en Santander y su provincia
Don Paulino García del Moral é Hijo
MUELLE, NÚMEROS 7 Y 9.

M.E.C.D. 2017

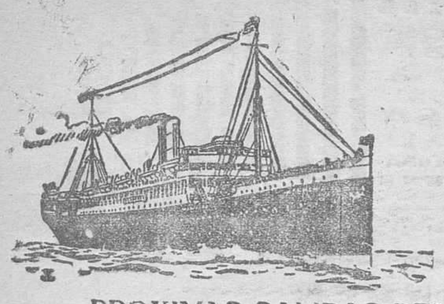

- - COMPAÑIA - -

Hamburguesa - Americana

(HAMBURG-AMERIKA-LINIE)

LINEA REGULAR MENSUAL ENTRE

Santander, Habana, Veracruz, Tampico y Puerto México.

PROXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER

El 22 de enero saldrá de este puerto el magnífico vapor de dos hélices y de nueva construcción

TOLEDO

de 16.000 toneladas de desplazamiento, admitiendo carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Este hermoso barco está construído con todos los adelantos modernos, tanto en lo que respecta al confort, como para la mayor seguridad del pasaje. Para los pasajeros de primera clase tiene varias habitaciones de lujo, gran cantidad de camarotes individuales y los de dos camas son muy amplios y cómodos, con profusión de detalles útiles y agradables al pasaje. Además del gran salón-comedor, del salón de recreo y del salón de fumar, tiene un salón-comedor y sala de recreo para niños y un gran hall-jardín. Para el pasaje de segunda clase existe un elegante salón-comedor, salón de fumar y salón de recreo, y los camarotes son de dos y de cuatro literas. La instalación de la tercera clase está construída con las mayores comodidades; tiene un salón de fumar y un salón-comedor y las comidas son servidas por camareros. Los pasajeros de tercera clase podrán disponer además de camarotes de dos, cuatro y de seis literas, y los puentes de paseo son amplios y cómodos.

La siguiente salida la efectuará el 3 de marzo el magnífico vapor

HOLSATIA

admitiendo carga y pasajeros de primera, segunda económica y tercera clase.

Para toda clase de informes, dirigirse á CARLOS HOPPE Y COMPAÑIA SANTANDER

TOS

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA CON LAS

PASTILLAS del Dr. ANDREU

De venta en todas las Farmacias

Los que tengan **ASMA** o sofocación usen los **Cigarrillos antiasmáticos** y los **Papeles azoados** del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

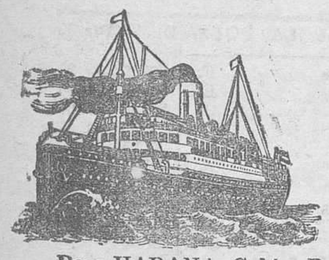

COMPAÑIA DEL PACIFICO

Vapores correos ingleses de dos y tres hélices

SERVICIO DEL CANAL DE PANAMA

Para HABANA, Colón, Panamá, puertos de Perú y Chile,

Vapor ORIANA, de Santander el 28 de enero.

Admite carga y pasajeros de primera segunda, y tercera clase.

PRECIO PARA HABANA: Primera clase, pesetas..... 1.709 / Segunda » » ..... 914 / Tercera » » ..... 557 } Incluídos los impuestos

SERVICIO DEL BRASIL, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Para Río de Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Port-Stanley, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y demás puertos de Chile y Perú,

Vapor ORTEGA, de Santander el 14 de enero.

Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Precio para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, en tercera clase, incluídos los impuestos, pesetas 365,10; en camarotes cerrados, 385,10.

SERVICIO DE FRANCIA E INGLATERRA

Vapor ORCOMA, de Santander el 23 de enero

para La Rochelle-Pallice y Liverpool, expidiéndose billetes directos á París y Londres.

Trato esmeradísimo. Lujosas instalaciones. Camarotes cerrados de dos y cuatro literas para los pasajeros de tercera clase. Rebajas á familias.

Para toda clase de informes, dirigirse á sus agentes en Santander

HIJOS DE BASTERRECHEA

PASEO DE PEREDA, 6

Todos salvo uno

Para aliviar esa bronchitis, querido Doctor, he probado todos los remedios.
Todos, salvo uno, el "Autoplasme" con lo cual ya se encontraria curada.

Al iniciarse una constipación ó un dolor de costado, por mínimo que sea, hay que aplicarse un "AUTOPLASME". Así se puede evitar graves complicaciones, bronquitis, pleuresía, pneumonia, reuma, etcétera.

La cataplasma sinapizada queda siempre el mejor remedio para curar las indisposiciones y prevenir enfermedades graves; pero la preparación de una cataplasma resulta larga y fastidiosa; además, necesita el uso de productos sumamente frescos.

El "AUTOPLASME" está listo para el uso en pocos momentos, se conserva indefinidamente y resulta más barato que una cataplasma.

El "AUTOPLASME" es un remedio completo que une á las propiedades dulces y emolientes de la cataplasma la acción revulsiva de los sinapismos.

De venta en todas las farmacias.

Al por mayor: Casa L. FRERE, 19, RUE JACOB, PARIS.

DE VENTA EN TODAS PARTES

CURAN: CATARROS, RESFRIADOS, CONSTIPADOS, BRONQUITIS, RONQUERAS, etc.

TOS — PASTILLAS DE EUCALIPTUS — Una Pta. caja — DE J. ELOSEGUI Y MUGICA

SON: ANTISEPTICAS, INOFENSIVAS, DE GUSTO AGRADABLE Y RESULTADOS EFICACES

NADIE VENDE MAS BARATO QUE NOSOTROS

PELLIZAS HOMBRE, desde 18 pesetas. GABANES NIÑO, desde 15 pesetas.
GABANES HOMBRE, desde 40 pesetas. TRAJES LANA HOMBRE, desde 37 pesetas.

Extensas colecciones de pañería para trajes y gabanes, á medida

Impermeables, Gabardinas, Capas, Paraguas, Jerseis y todos los demás artículos de invierno, á precios muy reducidos.

REGALO, TRAJES MECANICO Vergara legítimo, desde 9 pesetas.

Antes de hacer sus compras consulte nuestros precios y compare las calidades que ofrecemos.

PRECIOS FIJOS MARCADOS — **Almacenes "LA BATALLA"** — ARRAZOLA, 4 Y 6.—TELÉFONO 673

La tos de la noche

Estalla por ataques dolorosos y por intervalos de poco tiempo y siempre seguido de espectoraciones penibles. Hay escalofríos, fiebre y á menudo cansancio, es una bronquitis aguda, consecuencia inevitable de un catarro abandonado. Esto no es nada si toma usted enseguida el PECTORAL RICHELET, que le retendrá inmediatamente el mal en su desarrollo, para enseguida hacerlo desaparecer. Si no puede usted guardar cama haga uso de las PASTILLAS RICHELET, que constituyen una verdadera poción seca, creada para continuar la obra de PECTORAL RICHELET. En casa el PECTORAL RICHELET y para afuera las PASTILLAS RICHELET.

El PECTORAL RICHELET se vende á 3,90 el frasco, las pastillas á 1,70 la caja, en todas las farmacias y droguerías y de no encontrarlo sírvase escribir en seguida al LABORATORIO RICHELET, San Bartolomé, 1 San Sebastián.

JAQUECAS
NEURALGIAS
REUMATISMOS
INFLUENZAS

RHODINE

Adoptada por el cuerpo Medical de FRANCIA
Tubos de 20 Comprimidos de 50 Centigramos.

Antigua Oficina General de Subinspecciones y

AGENCIA DE QUINTAS Y NEGOCIOS MATRICULADA

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1915

Director propietario: JOSÉ MARÍA DE LARA

OFICINAS CENTRALES EN MADRID

Calle de Hortaleza, núm. 75.-Teléfono 5357, M.
Sucursal en Zaragoza.-Calle de Cervantes, 38.
Sucursal en Barcelona.-Rambla de Flores, 18.

¡RECLUTAS!

de los reemplazos de 1922 y 1923

Si os acogéis á los beneficios que concede la real orden de 6 de septiembre de 1919 ("Diario Oficial" 205), podréis ahora, al ser llamados al servicio los del reemplazo de 1922, y antes del sorteo del Ayuntamiento los del reemplazo de 1923, permanecer solamente en filas seis meses el primer año y otros seis meses el segundo año, pasando después á la situación de licencia ilimitada. Además, el año que estaréis en filas serviréis en la Península, no en Africa, á donde quedaréis libres de ir.

¡SOLDADOS!

LOS QUE ESTEIS EN FILAS

Lo mismo si prestais servicio en Africa que en la Península, acogeos á los beneficios de la citada real orden y podéis marchar á vuestras casas con licencia ilimitada.

Para más detalles dirigirse á la Casa central ó á sus sucursales ó al representante en Santander, don Ramón Benito Fontecilla, calle de la Blanca, 4.

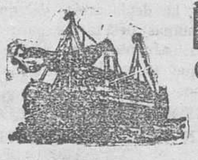

Holland America Line

(Netherlands American Steam Navigation Company)

GRANDES VAPORES CORREOS HOLANDESES

Servicio rápido de pasajeros

DE SANTANDER Á HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y NUEVA ORLEANS

PRÓXIMAS SALIDAS FIJAS DE SANTANDER

El vapor «SPAARNDAM» saldrá el 2 de enero, 1923.
— «MAASDAM» — el 24 de enero.
— «EDAM» — el 14 de febrero.

admitiendo pasajeros de primera clase, segunda económica y tercera clase para HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS. También admiten carga para HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS.

	1.ª clase	2.ª económica	3.ª ordinaria	
	—	—	—	Incluídos todos los impuestos, á excepción de Nueva Orleans que son ocho dollars más.
HABANA.....	1.325'25	867'75	557'00	
VERACRUZ.....	1.450'25	942'75	600'25	
TAMPICO.....	1.575'25	988'00	600'25	
NUEVA ORLEANS..		1.067'75	710'25	

Estos vapores son completamente nuevos, construídos en el presente año, y su tonelaje es de 17.500 toneladas cada uno. En primera clase los camarotes son de una y de dos personas. En segunda económica los camarotes son de DOS y CUATRO literas, y en TERCERA los camarotes son de DOS, CUATRO y SEIS literas. Para el pasaje de tercera se ha dotado á estos vapores de una magnífica biblioteca con obras de los mejores autores.

Se recomienda á los señores pasajeros que se presenten en esta Agencia con *cuatro* días de antelación para tramitar la documentación de embarque y recoger sus billetes.

Para toda clase de informes, dirigirse á su agente en SANTANDER y GIJON, DON FRANCISCO GARCIA, WAD-RAS, 3, pral. Apartado de Correos número 38.—Telegramas y telefonemas "FRANGARCIA".—SANTANDER.

CEMENTO PORTLAND EXTRA — SOCIEDAD ANONIMA TUDELA-VEGUIN — OVIEDO — MARCA DE FÁBRICA

CEMENTO PORTLAND "Tudela-Veguín"

Insustituíble para toda clase de obras hidráulicas, hormigón armado, piedra artificial, pavimentos y todas las que exijan las más elevadas resistencias.

SARNA El mejor antisárnico, Sulphosal, cura rápida (sin baños).—Primer antisárnico líquido, diez años éxitos.

RECHAZAR IMITACIONES

Venta Farmacias y Droguería de Díaz F. y Calvo.

Vapores correos españoles DE LA

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 19 de enero de 1923, á las tres de la tarde, saldrá de SANTANDER el vapor

"ALFONSO XIII"

Su capitán don AGUSTIN GIBERNAU

admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino á Habana y Veracruz.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA
Para Habana, pesetas 535, más 32 pesetas de impuestos.
Para Veracruz, pesetas 585, más 25,25 pesetas de impuestos.
ESTE BUQUE DISPONE DE CAMAROTES DE CUATRO LITERAS Y COMEDORES PARA EMIGRANTES.

Línea de Buenos Aires

El día 31 de diciembre, á las nueve de la mañana, saldrá de SANTANDER el vapor

"ALICANTE"

para trasbordar en Cádiz al

"REINA VICTORIA EUGENIA"

que saldrá de aquel puerto el 7 de enero de 1923, admitiendo pasajeros de todas clases con destino á Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera ordinaria para ambos destinos, pesetas 390, más 26'10 de impuestos.

Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Paseo de Pereda, núm. 36.—Teléfono núm. 63.

Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

CALLOS

No se lamente usted de tener sus pies destrozados. No achaque á sus callos lo que sólo es obra de su incuria. El que tiene la cara sucia es porque no se lava. El que tiene callos, juanetes, ojos de gallo ó durezas es porque no usa el patentado

UNGÜENTO MÁGICO

que en tres días los estirpa totalmente. 1.50 pesetas. De venta en farmacias y droguerías.

Compagnie Generale Transatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES

Rápidos á cuatro hélices — PARA —

HABANA Y VERACRUZ

SALIDAS FIJAS EL 22 DE CADA MES

FLANDRE, el 22 de enero 1923 | ESPAGNE, el 22 de febrero.

Descuentos sobre precios de tarifa á familias de más de tres pasajes enteros, compañías de teatro, toreros, pelotaris, funcionarios españoles y sus familias y Comunidades religiosas.

Para reserva de pasajes, carga y cualquier informe que interese á los pasajeros para Habana y Veracruz y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse á los consignatarios en Santander, señores VIAL, HIJOS, paseo de Pereda, 25, bajo.—Teléfono número 58.

LINEA DE PINILLOS

Vapores correos españoles

SERVICIOS RAPIDOS Y DE LUJO DE SANTANDER A HABANA

El día 16 de enero de 1923, fijo, saldrá de Santander el grande y magnífico vapor español de doble hélice y 16.500 toneladas de desplazamiento

INFANTA ISABEL

Capitán, D. ALEJO GARDOQUI

admitiendo carga y pasajeros de todas clases para

HABANA

IMPORTANTE.—Este buque tiene camarotes para matrimonios en primera y segunda clase sin alterar los precios de las literas. REBAJAS A FAMILIAS. PRECIOS ECONOMICOS.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE, 535'50 PESETAS, INCLUIDOS TODOS LOS IMPUESTOS.

Para más informes dirigirse á sus consignatarios AGUSTIN G. TREVILLA y FERNANDO GARCIA. — MUELLE, 35 SANTANDER.

Telegramas y telefonemas: "TREVIGAR".—Teléfono 862.

BUENA COMISION

Toda persona que facilite las señas y domicilio de un prófugo, recibirá una gratificación de 750 pesetas por cada uno que proporcione.-Escribid al Apartado de Correos 813 de Madrid.

AGUINALDOS Descuentos en metálico al efectuar sus compras. Precios sin competencia CURTIDOS, Santa Clara, 5.

Se vende madera en buen uso procedente de las obras del Depósito Franco. Para informes, en dichas obras. A pagar al contado.

ADELFA PILA

Profesora en partos. Masajista. Hospedaje embarazadas. Ultimos adelantos. Concordia, 7, triplicado, de once á una, y en Carbajal, 2, 1.º, de dos á cuatro.

Para comer bien y barato en la

NUEVA SUIZA

PLAZA DE LA LIBERTAD

Este establecimiento está á cargo del antiguo cocinero del Café Suizo. Se sirve toda clase de comidas.

Matilde Cimiano

PROFESORA EN PARTOS

Consulta del aparato generador de la mujer.

Se ofrece á las señoras que tengan grietas en los pechos, etc. Gabinete reservado para casos de su profesión. Eugenio Gutiérrez (antes Compañía), 12, segundo. Consulta gratis de once á una.

Secreto indio.

Es una preparación de plantas y raíces de la India para estimula la raíz del pelo. Es el mejor producto para los calvos. Frasco grande 8 ptas. y pequeño 5. De venta en todas las Perfumerías y Droguerías.

Caballeros

¿Queréis llevar traje, gabán ó gabardina airoso y elegante? Llevar un corte y 50 pesetas al taller de sastrería de Crespo.

También hago arreglos.

LIBERTAD, 4, tercero.

PIDAN en todos los buenos — Ultramarinos — FIDEOS, MACARRONES Y PASTAS PARA SOPA — DE LA CASA — **MUNITIS Y C.IA, Ltd.** La fábrica más antigua y acreditada de Bilbao RONDA, 25 Y 23

REINOSA

GRAN FABRICA DE LICORES **Francisco García Arce**

Anisados, Aperitivos, Refrescos, Vinos generosos. Especialidades: Gran Coñac "Ebro", Anís "Campurriana".

Almacén

de papeles pintados para decorar habitaciones y cristales.

Ultimas novedades. Grandes existencias. Precios baratísimos. Droguería y Perfumería. Alameda Primera. Teléfono 5-67.

Se vende

en un punto céntrico de Francia gran material de carros para helados, valadosas y herramientas necesarias para hacer casi todas las reparaciones en caso de averías. Informarán en esta Administración.

PAJA

de algarroba y de trigo, prensada y casa del comprador, se sirve con prontitud y economía. Félix Muñoz, Osorno, Palencia.

SE VENDE

una partida grande de basques y cestos de roble, de buenísima clase, para descargas de carbones de piedra y cok, nuevos.

Una estufa eléctrica.

Una partida de barriles de aceite de linaza vacíos.

Informarán en esta Administración.

Fábrica "ONENA"

Piedra natural clasificada para afilar, biselar y desbastar.
Aparatos para afilar herramientas y cuchillas de segadoras.
Sillería para construcciones, torneo y moldeado en piedras duras y mármoles.

OFICINA: General Espartero, 14

Anuncios cortos

SE VENDE una sierra circular. Informarán: Blanca, 38, segundo.

PISO DESALQUILADO, se vende, en sitio céntrico. Informarán en esta Administración.

ACREDITADA PROFESORA en partos. Pensión embarazadas. Plaza de Don José Estrañi, 7, tercero.

PISO grande, se vende en sitio céntrico, con sol. Informarán en esta Administración.

SE TRASPASA tienda de comidas y bebidas. Informes en esta Administración.

SOCIO CAPITALISTA se desea para la ampliación de un negocio industrial que está en marcha y produciendo. Para informes en esta Administración.

DEPENDIENTE BARBERO. Se necesita uno que sepa bien su obligación, para barbería, en Santoña. Informará P. Santiago, Espartero, 7. Santander.

OFICIAL CONFITERO se necesita para un pueblo próximo á la capital. Buenas condiciones. Para informes en esta Admón.

SE NECESITA dependiente práctico para establecimiento de bebidas.

SE VENDEN mesas y demás útiles de escritorio. Informarán en esta Administración.

AGENDAS de bufete y de bolsillo, almanaques, tacos. Librería Moderna, Amós de Escalante, 10.

ZAPATERO: hace falta para pueblo de la provincia; se prefiere soltero. Informes "La Virtud", comercio de calzado.

TRASPASO tienda en buenas condiciones y acreditada, con vivienda. Informes en esta Admón.

VENDO PISO bien soleado, casa nueva, cuarto de baño. Precio módico. Informarán en EL CANTABRICO.

SE ARRIENDA un piso céntrico, en la calle de la Concordia. Informes en esta Admón.

M.E.C.D. 2017